"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 067-2023/D.SS.CC.

Arequipa, 04 de diciembre del 2023

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto Curricular de la Institución Educativa es un instrumento de planificación curricular que cristaliza el modelo pedagógico-didáctico contenido en la propuesta pedagógica del Proyecto Educativo Institucional.

QUE siendo atribución de la Dirección de la Institución Educativa ELABORAR, REVISAR Y APROBAR dicho Proyecto Curricular y de conformidad con:

- Ley N° 28044 Ley General de Educación; Ley 27283
- Ley de Bases para la descentralización.
- Decreto Ley Nº 25762
- Decreto Supremo Nº 006-2006 - ED N° 50-ED de los Centros y Programas Educativos Privados.
- Programas Educativos R.M. N° 016-96-ED
- Decreto Supremo N° 029-2003-ED "Programa Nacional de Emergencia Educativa 2004"
- Resolución Ministerial Nº 030-2004-ED "Orientaciones para el Desarrollo de las actividades en las instituciones Educativas".
- D.S N° 015-2002-ED Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local.
- D.S. N° 016 2002-ED Reglamento sobre participación de los Padres de Familia en el proceso educativo.
- Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU que aprueba lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de educación básica para el año 2024.
- RM 199-2015 Modificatoria del DCN
- R. M. Nº 281-2016-MINEDU - Aprueban el Currículo Nacional de la Educación Básica DCN 2016

SE RESUELVE:

Aprobar el Proyecto Curricular de la Institución Educativa de los Sagrados Corazones para los Niveles de Inicial, Primaria y Secundaria y su modificatoria, cuyo periodo de vigencia es para el periodo 2022 - 2024.

Disponer su cumplimiento.

Elevarlo a la instancia educativa superior para su conocimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

COLEGIO DE LOS SAGRADOS CORAZONES SS.CC. DIRECCION AREQUIPA

Nathalie Savoire Macedo
Directora

Av. Alfonso Ugarte 537 - Tingo
Teléfono: 233334 - Fax: 233293
E-mail: sagradoscorazones@ssccaqp.edu.pe
Página Web: www.ssccaqp.edu.pe

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

"AMANDO EDUCAMOS, HUMANIZAMOS Y TRANSFORMAMOS CORAZONES"

Arequipa

2022 – 2024

INDICE

PRESENTACIÓN 1
1. DATOS INFORMATIVOS 3
2. NUESTRA IDENTIDAD 4
2.1. MISIÓN 4
2.2. VISIÓN 4
2.3. VALORES INSTITUCIONALES 4
2.4. EJE TRANSVERSAL 6
3. CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTUDIANTES 7
3.1. INICIAL 7
3.2. PRIMARIA 8
3.3. SECUNDARIA 9
4. PRIORIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA DEMANDA EDUCATIVA 11
4.1. MATRIZ DE LA PROBLEMÁTICA PEDAGÓGICA. 11
4.2. PROBLEMÁTICA PEDAGÓGICA INSTITUCIONAL: INTERNO – ESTUDIANTE 18
4.3. PROBLEMÁTICA PEDAGÓGICA INSTITUCIONAL: EXTERNO – CONTEXTO 19
4.4. NECESIDADES E INTERESES DE APRENDIZAJE DE LA ALUMNA SS.CC. 21
5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES Y ESPECÍFICOS 22
6. PERFILES DE EGRESO 25
6.1. PERFIL DE EGRESO CONSIDERADO EN EL CNEB 25
6.2. PERFIL DEL ESTUDIANTE: SER PARA EL OTRO 25
7. ENFOQUES TRANSVERSALES 27
8. METAS EVANGELIZADORAS GENERALES – PLAN GLOBAL SS. CC. 28
9. MODELO PEDAGÓGICO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE 31
9.1. NUESTRO MODELO EDUCATIVO SAGRADOS CORAZONES 31
9.2. MODELO PEDAGÓGICO SAGRADOS CORAZONES: UNA OPCIÓN EDUCATIVA CENTRADA EN EL AMOR DE JESÚS Y DE MARÍA 32
9.3. DIMENSIONES EVANGELIZADORAS SS.CC. 33
9.4. CONCEPCIONES DE APRENDIZAJE 34
9.5. CONCEPCIONES DE ENSEÑANZA 34
9.6. PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS 34
10. LINEAMIENTOS GENERALES 36
10.1. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS GENERALES: 36

10.1.1. PROPUESTA EDUCATIVA VIRTUAL INTEGRAL SSCC 37
10.1.2. PROPUESTA SEMIPRESENCIAL DEL ÁREA ACADÉMICA 43
10.2. LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN 46
10.2.1. ENFOQUE DE EVALUACIÓN 46
10.2.2. SISTEMA DE EVALUACIÓN FORMATIVA 48
10.2.3. CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN AL TÉRMINO DEL PERIODO ACADÉMICO 48
10.3. LINEAMIENTOS DE PASTORAL. 55
10.4. LINEAMIENTOS DE TUTORÍA. 55
11. PLAN DE ESTUDIOS 60
12. POLÍTICA ECOLÓGICA INTEGRAL 64
13. PROYECTO EDUCATIVO AMBIENTAL 65
14. FORMULACIÓN DE LOS DISEÑOS CURRICULARES DIVERSIFICADOS 78
NIVEL INICIAL: 78
NIVEL PRIMARIA: 78
NIVEL SECUNDARIA: 79
FORMATO PROGRAMACIÓN CURRICULAR ANUAL 2024 81
FORMATO PROGRAMACIÓN EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE 2024 87
FORMATO PROGRAMACIÓN SESIÓN DE APRENDIZAJE 2024 91

PRESENTACIÓN

Los educadores somos conscientes que la Ley General de Educación N°28044 señala la necesidad de currículos básicos comunes a todo el país, articulados entre los diferentes niveles y modalidades. En este sentido se nos presenta el diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular (R.M. 281-2016 MINEDU), el cual responde a esta necesidad y guarda coherencia con los principios y los fines de la Educación Peruana, con el Proyecto Educativo Nacional al 2036; y las exigencias del mundo moderno en la educación.

El Currículo Nacional, producto de la articulación y reajuste de los currículos vigentes en los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria es el instrumento que nos da las bases epistemológicas para su diversificación y la elaboración de un Proyecto Curricular Institucional, que haga del proceso de enseñanza aprendizaje un proceso dinámico, en el cual se adapta el currículo, a las reales necesidades de nuestras alumnas a sus características y contextos socio culturales y lingüísticos. También se ha considerado las disposiciones establecidas por el MINEDU a partir del año 2017 en adelante, tomando en consideración la coyuntura de la situación de emergencia sanitaria por el COVID-19, en que se ha tenido que adaptar el trabajo pedagógico a una nueva realidad de virtualidad y semipresencialidad, tomando como prioridad al educando bajo contextos socio-económicos, de salubridad y emocionales que pudieran afectar tu desarrollo y normal desempeño académico y formativo.

Motivados por los nuevos retos del Currículo Nacional, la educación debe priorizar el reconocimiento de la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo, por ello esta diversificación se sustenta en los principios de la Educación (Ley General de Educación, Art. 8) los cuales son la calidad, la equidad, la interculturalidad, la democracia, la ética, la inclusión, la conciencia ambiental, la creatividad y la innovación. Esta diversificación descansa y se fundamenta en los principios psicopedagógicos de las corrientes cognitivas y sociales del aprendizaje que toman en cuenta: el principio de construcción de los propios aprendizajes, el principio de necesidad del desarrollo de la comunicación, el principio de significatividad de los aprendizajes, el principio de organización, el principio de integralidad y el principio de la evaluación de los aprendizajes logrando la metacognición y la metaevaluación para promover la reflexión sobre los procesos de enseñanza aprendizaje. De igual forma se ha centrado la mirada en los enfoques:

- Enfoque de Derechos
- Enfoque Inclusivo o De Atención a la Diversidad
- Enfoque Intercultural
- Enfoque Ambiental
- Enfoque Orientación al Bien Común

- Enfoque Búsqueda de la Excelencia

Hemos considerado en su estructuración la priorización y caracterización de la demanda educativa donde se ha descrito la problemática relevante y las oportunidades del contexto a partir de lo cual se generaron las necesidades e intereses de aprendizaje, los temas transversales, los valores, actitudes iluminados por la misión y misión de nuestra espiritualidad por dicha razón hemos denominado a muestro programa de trabajo desde la mirada de la congregación: ***"EDUCANDO Y EVANGELIZANDO AL ESTILO SAGRADOS CORAZONES".***

Este proyecto es el resultado de una reflexión crítica y colectiva de todos los agentes de la comunidad educativa, donde se han formulado los objetivos y los programas curriculares de los tres niveles, diversificados por área y grado esperando que al finalizar su Educación Básica Regular, nuestras estudiantes muestren una actitud ética y moral, actúen con democracia, hagan uso permanente de un pensamiento crítico y reflexivo, sean sensibles y solidarias, busquen dar a su vida un sentido trascendente, se expresen con libertad, sean empáticas y tolerantes, sean organizadas, autónomas y proactivas para enfrentar con energía y seguridad los problemas y tareas que se les encomiende como futuras líderes, participando en el mejoramiento y transformación de su comunidad y de su patria.

Nuestro Proyecto Curricular, articula todos los puntos de referencia y tiene como finalidad optimizar el desempeño profesional del docente, mejorar los logros de aprendizaje y transformar la Institución Educativa en un espacio de aprendizaje abierto a toda la comunidad para enfrentar los retos que le presenta la sociedad en un mundo altamente competitivo, globalizado y tecnológico. Su eje es la búsqueda de la verdad a la luz de la fe y la práctica de valores ético- cristianos que otorgan a nuestro currículo un valor de trascendencia dando sentido al proyecto de vida de nuestras alumnas.

1. DATOS INFORMATIVOS

1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA: COLEGIO DE LOS SAGRADOS CORAZONES

2. UBICACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

1. Ubicación Geográfica

Región Política	: Arequipa
Departamento, provincia y distrito	: Arequipa
Área	: Urbana
UGEL	: Arequipa – Norte
Región Natural	: Sierra Sur.

2. Identificación del Centro Educativo

Nivel	: Inicial – Primaria- Secundaria
Sexo	: Femenino
Gestión	: Privada
Característica	: Polidocente
Turno	: Diurno

3. Denominación y Domicilio Legal

Denominación	: "de los Sagrados Corazones"
Dirección	: Avda. Alfonso Ugarte 537
Teléfono	: 233334
E-mail	: sagradoscorazones@ssccaqp.edu.pe

4. Nombre del Promotor y Director

Promotor	: Otilia Salazar Jerez
Director	: Nathalie Savoire Macedo

2. NUESTRA IDENTIDAD

2.1. MISIÓN

Somos una comunidad educativa católica promovida por la Congregación de los Sagrados Corazones, comprometida con la formación integral de calidad de nuestros estudiantes desde los valores evangélicos, para que sean ciudadanos que construyan una cultura del cuidado, del perdón, la reparación y la reconciliación con responsabilidad social y ecológica.

2.2. VISIÓN

Al 2025, ser una comunidad educativa evangelizadora Sagrados Corazones, donde cada estudiante reconozca, valore e integre en su vida lo cognitivo, afectivo, corpóreo y trascendente; comprometiéndose con la transformación de la sociedad, el cuidado del planeta y la fraternidad universal.

2.3. VALORES INSTITUCIONALES

Desde la espiritualidad SS.CC. los valores centrales que deben orientar nuestra misión educadora son los siguientes:

- **Respeto:** Es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de la sociedad, reconociendo donde terminan mis derechos y donde empiezan los derechos de los demás.

- **Fraternidad;** Desde el corazón de Jesús y de María queremos establecer relaciones de amistad y de comunión entre todos. Queremos vivir una fraternidad auténtica y cordial, sencilla, abierta y gozosa. Nos sentimos invitados por Jesús a colocarle corazón al mundo. Todo el Evangelio apunta al corazón. Solemos decir: el hombre vale lo que vale su corazón.

- **Solidaridad:** Una solidaridad entre seres humanos, derivada de la justicia, fundamentada en la igualdad, enriquecida por la caridad, en la cual uno de ellos toma por propias las cargas del otro y se responsabiliza junto con éste de dichas cargas. Cuando nace la solidaridad se despierta la conciencia y aparecen el lenguaje y la palabra. Lo que nos une se hace visible.

- **Justicia Restaurativa**: El hombre justo es el que se preocupa por el otro, y tiene voluntad de dar a cada uno lo que le corresponde y de no dañar a ninguno. El hombre justo es el que trata bien a los demás: contribuye a su dignidad respetando sus derechos y a la vez cumpliendo los deberes que tiene.

- **Sensibilidad:** La sensibilidad no puede ser concebida tan solo como la capacidad para percibir sensaciones y generar respuestas. La educación de la sensibilidad es un valor que permite experimentar emociones y relacionarnos con los estados de ánimo; entender y sentir los lenguajes y expresiones del arte; cultivar la ternura, la compasión y la caridad; desarrollar nuestra impresionabilidad, afectividad, delicadeza, emotividad, susceptibilidad, receptibilidad, excitabilidad, humanidad, empatía, asombro…El cultivo de una sensibilidad permite a cada persona encontrar y desarrollar su talento, vocación, pasión, elemento; a la vez que construir su legado. La sensibilidad abre el espacio para sumergirnos en lo divino, en la inspiración.

- **Cuidado:** Es el valor que nos impulsa a hacer las cosas bien, o a tratar bien a los demás para conservarlos en óptimo estado: cuidar nuestra vida, la naturaleza, a las personas

que amamos, lo que hacemos, nuestra manera de ser y de vivir. Esta palabra tiene un significado profundo para la existencia del ser humano, arraigado a un ideal moral dado por nuestra condición de personas. Se relaciona, en primer lugar, con el desarrollo de la conciencia sobre lo que está en nuestro derredor, y consiguientemente con el respeto.

- **Empatía:** Nos da la capacidad de entender, comprender, ayudar, apoyar y motivar a nuestros semejantes. Es sentir lo que el otro siente, reconocer en los demás sus necesidades y carencias comprendiendo su entorno y experiencias de vida; ser consciente de que todo en la vida de las personas que nos rodean puede no estar bien y que nosotros **podemos ayudarlos.**

LOS VALORES SS.CC.

VALORES	ACTITUDES
RESPETO	✓ Respeta las normas y acuerdos de convivencia establecidas por la institución. ✓ Se presenta correctamente uniformada con adecuado aseo personal. ✓ Respeta la diversidad cultural ✓ Respeta los valores cívicos, patrióticos, culturales y religiosos. ✓ Reconoce el orden y mantiene el orden establecido en sus labores cotidianas. ✓ Organiza y planifica sus actividades para utilizar adecuadamente el tiempo. ✓ Respeta el orden en la naturaleza y medio ambiente.
FRATERNIDAD	✓ Establece relaciones de amistad y de comunión entre todos. ✓ Vive una fraternidad auténtica y cordial, sencilla, abierta y gozosa en espíritu de familia. ✓ Se siente invitado por Jesús a colocarle corazón al mundo
SOLIDARIDAD	✓ Se propone metas y objetivos y persevera en su cumplimiento. ✓ Actúa cooperativamente en el trabajo en equipo. ✓ Reconoce sus propios talentos (cualidades, capacidades y conocimientos) y los pone al servicio de los demás. ✓ Se relaciona mostrando actitudes de fraternidad y servicio. ✓ Apoya a las compañeras que necesitan ayuda anteponiendo los intereses del grupo a los personales. ✓ Actúa cooperativamente en el trabajo en equipo. ✓ Comparte sus conocimientos con sus compañeras. ✓ Evita actitudes de marginación, maltrato a sus compañeras. ✓ Realiza acciones de proyección social en su comunidad.
JUSTICIA RESTAURATIVA	✓ Demuestra a través de sus acciones los principios de la verdad, honestidad y equidad. ✓ Reconoce y respeta los derechos y deberes propios y de los demás. ✓ Corrige a su prójimo con caridad fraterna y acepta con humildad las correcciones.
SERVICIO	✓ Adopta una actitud permanente de colaboración hacia los demás. ✓ Comparte sus talentos con actitud servicial en todos los ámbitos de su vida. ✓ Está atento a las necesidades de los demás y trata de ayudar para satisfacerlas.
SENSIBILIDAD	✓ Procesa la información de manera profunda, analizando las implicancias de la misma. ✓ Está atenta a las necesidades de los otros en los diversos contextos en los que se desenvuelve.

VALORES	ACTITUDES
	✓ Expresa sus emociones de manera espontánea y con control de las mismas. ✓ Fortalece su estado anímico para poder proyectarse hacia los demás de manera proactiva.
CUIDADO	✓ Se esfuerza por promover espacios de escucha y diálogo con todos los miembros de la comunidad educativa brindando su apoyo con una actitud desprendida y desinteresada. ✓ Utiliza lenguaje verbal y gestual adecuado en sus relaciones humanas. ✓ Propone alternativas de solución frente a problemas suscitados en espacios de convivencia. ✓ Demuestra preocupación por el cuidado de los demás y del medio ambiente.
EMPATÍA	✓ Acepta al otro con sus características propias, cualidades, defectos y potencialidades poniéndose en su lugar. ✓ Valora la diversidad como riqueza para vivir en Espíritu de familia. ✓ Acepta la realidad humana, susceptible a cometer errores que pueden dañar a los demás y asume el compromiso de pedir perdón. ✓ Actúa con misericordia, perdonando a sus semejantes.

VALORES PRIORIZADOS POR BIMESTRES – 2023

BIMESTRES	VALORES
Primer bimestre	**FRATERNIDAD** **EMPATÍA**
Segundo bimestre	**RESPETO** **JUSTICIA RESTAURATIVA**
Tercer bimestre	**SOLIDARIDAD** **CUIDADO**
Cuarto bimestre	**SENSIBILIDAD**

2.4. EJE TRANSVERSAL

“AMANDO EDUCAMOS, HUMANIZAMOS Y TRANSFORMAMOS CORAZONES”

3. CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTUDIANTES

3.1. INICIAL

CICLO	CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTUDIANTES DEL NIVEL INICIAL
II	Las niñas de estas edades empiezan un proceso de afirmación de su identidad, desde el conocimiento de sus características personales y la valoración de sí mismos. En este proceso, continúan desarrollando su autonomía, aprenden a reconocer y expresar con mayor seguridad sus emociones, y a regularlas progresivamente con el acompañamiento del docente. A medida que fortalecen estos aspectos desarrollan sus habilidades sociales, aprenden a convivir con los demás y a cuidar los espacios y recursos comunes que utilizan. De igual manera, aprenden a respetar y a construir acuerdos y normas de convivencia. En el proceso de su desarrollo psicomotriz, las niñas viven su cuerpo a través de la libre exploración y experimentación de sus movimientos, posturas, desplazamientos y juegos, en interacción permanente con su entorno y ambiente. Estas experiencias permiten la adquisición de una mayor conciencia respecto de su cuerpo y sus posibilidades de acción y de expresión, aprenden a tener mayor dominio, control y coordinación de su cuerpo, sus movimientos y habilidades motrices, favoreciendo así la construcción de su esquema e imagen corporal. En este ciclo las niñas enriquecen su lenguaje y amplían su vocabulario. Progresivamente aprenden a adecuar su lenguaje según su propósito o a las personas con las cuales interactúa, además, empiezan a interesarse por el mundo escrito, surgiendo en ellos el deseo y el interés por comunicar lo que sienten o piensan por medio de sus hipótesis de escritura. Así también, exploran nuevas formas de expresar sus emociones, ideas o vivencias utilizando diferentes lenguajes artísticos como la danza, la música, las artes visuales, entre otros. Su curiosidad natural los impulsa a explorar el ambiente que los rodea, y a plantearse preguntas que los motivan a averiguar el qué y cómo funcionan las cosas. A partir de estos cuestionamientos que las niñas se hacen, así como de otras preguntas, viven situaciones de indagación que les permiten aprender a construir y expresar sus propias ideas y explicaciones poniéndolas a prueba al buscar información. Aprenden a observar, describir, registrar y compartir la información que obtienen, construyendo así sus propias representaciones sobre los objetos, seres vivos y fenómenos de la naturaleza. A partir de estas conductas exploratorias y de las situaciones problemáticas que se les presentan en la vida cotidiana, las niñas prueban diversas estrategias y acciones en las que descubren algunas relaciones entre los elementos de su entorno y ambiente. Es así que aprenden a comparar, agrupar, establecer relaciones de cantidad, espacio, tiempo y causalidad como base para el desarrollo de su pensamiento matemático.

3.2. PRIMARIA

CICLO	CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIA
III	En este ciclo, las estudiantes desarrollan sus competencias comunicativas a la par que continúan con la apropiación del sistema de escritura, en su lengua materna. Asimismo, consolidan la concepción de "cantidad" e inician la construcción del sistema de numeración decimal. Estos aprendizajes tienen como premisa que la alfabetización numérica y escrita son objetos sociales, de los cuales las niñas ya tienen conocimiento antes de ingresar a la institución educativa. Se debe considerar que el pensamiento de la niña se construye a partir de la manipulación de objetos concretos; es decir, en esta etapa se circunscribe al plano de la realidad de los objetos, hechos y datos actuales, en función de la información que le proporciona la familia, la institución educativa y su entorno. También, se debe tener presente que no ha abandonado totalmente su fantasía, y que poco a poco va incorporando procesos y procedimientos sociales. La estudiante se caracteriza por tener un creciente interés por alternar con nuevas personas y participar activamente del entorno social de sus familiares y pares, regulando progresivamente sus intereses. Sin embargo, debemos tener siempre presente que las niñas en este ciclo responden a las reglas sobre lo bueno y lo malo de su cultura, pero interpretan estas reglas en términos de las consecuencias concretas de sus acciones. Asimismo, la niña pasa por un período de transición, entre sesiones de períodos cortos de actividades variadas a otros más prolongados, pero no debemos ignorar que es necesario que la niña siga aprendiendo a través del juego; en ese sentido los procesos de enseñanza y aprendizaje deben incorporar el carácter lúdico para el logro de aprendizajes.
IV	La estudiante se caracteriza por su creciente interés por alternar con nuevas personas y participar activamente del entorno social de sus familiares y pares, para lo cual regula progresivamente sus intereses. También, responde a reglas sobre lo bueno y lo malo de su cultura, pero las interpreta en términos de las consecuencias concretas de sus acciones, principalmente, las consecuencias físicas o afectivas. En este ciclo, las niñas continúan en el proceso de construcción de su identidad e incorporan de manera progresiva estrategias de autorregulación, de control de sus emociones y de resolución de algunas situaciones de conflicto con sus pares, mediados por el docente. Además, desarrollan habilidades personales y sociales, tales como el respeto, la colaboración, la ayuda mutua, etc. Por otro lado, las estudiantes aprenden a través del movimiento; por eso, en esta etapa, es fundamental que realicen actividades físicas como el juego, el deporte u otras que se ejecutan en los diversos contextos en los que se desenvuelven. Estas actividades les permitirán tomar conciencia de sí mismas, construir nociones espaciales y temporales, así como desarrollar capacidades sociomotrices en interacción con el ambiente y con las personas de su entorno. En la interacción cada vez mayor con el entorno, las estudiantes van interesándose por el manejo del dinero, la comprensión de la economía del hogar y de las actividades económicas de sus miembros; a la vez, van consolidando el conocimiento de los números y de las operaciones matemáticas. En especial, manejan con cierta destreza estrategias de tipo mental que les permiten desenvolverse con mayor soltura en transacciones económicas

CICLO	CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIA
	propias de su edad y de su cultura. Aunque avanzan en el desarrollo de su pensamiento abstracto, siguen aprendiendo y encontrando relaciones matemáticas y otras, a partir de la manipulación concreta de objetos en situaciones de su contexto.
V	En esta etapa de la escolaridad, se va consolidando un pensamiento operativo, es decir, uno que facilita a las estudiantes actuar sobre la realidad y los objetos, analizarlos y llegar a conclusiones a partir de los elementos que los componen. Por otro lado, en esta edad es común que se inicien algunos cambios físicos y se presenten continuos contrastes en las emociones de las estudiantes, esto a la par de la búsqueda de la afirmación de su personalidad y sociabilidad. El acceso cada vez mayor a la información, tanto académica como relacionada con asuntos públicos y algunas situaciones de conflicto moral, desarrolla mayor conciencia de su aprendizaje y los ayuda a percibir de forma más consciente el mundo que los rodea. En esta etapa, las estudiantes muestran un mayor nivel de desarrollo de sus competencias, que implique empatía, mayor autoconocimiento, capacidad de examinar sus propias acciones e intenciones y estrategias de autorregulación más consolidadas para hacer frente a sus cambios emocionales, identificando causas y consecuencias de las emociones propias y de los demás. También, desarrollan habilidades como la asertividad en la comunicación, habilidades relacionadas con la investigación, el manejo de datos e información diversa, el cuidado del ambiente, de su salud e higiene de su propio cuerpo, entre otras. Dado que la cooperación se vuelve más significativa, las niñas participan en el gobierno del aula y de la escuela para promover expresiones democráticas auténticas.

3.3. SECUNDARIA

CICLO	CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIA
VI	En este ciclo, las estudiantes están experimentando cambios corporales significativos de carácter interno y externo propios de la pubertad y adolescencia, que ejercen influencia decisiva en los procesos socioemocionales y cognitivos. Estos cambios exigen a la escuela adaptar el proceso educativo mediante la creación de espacios que permitan a los estudiantes expresar sus necesidades, y comunicarse con libertad, confianza y respeto. Además, las estudiantes se enfrentan a un nuevo entorno educativo, a nuevas metodologías y a la polidocencia, que da lugar a estilos de enseñanza diferentes. Estos factores generan que los estudiantes requieran acompañamiento permanente por parte de los docentes para adaptarse adecuadamente a este nivel educativo, ya que la adolescencia es una etapa de potencialidades que se activan o no en función de los contextos de aprendizaje que se les faciliten.

CICLO	CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIA
	En esta etapa, el adolescente va construyendo progresivamente un pensamiento abstracto; es decir, sus preocupaciones, desde el punto de vista cognitivo, están relacionadas con interrogantes que requieren explicaciones racionales de los hechos, fenómenos y procesos de la realidad. Producto de este tipo de pensamiento, es capaz de deducir e interpretar situaciones a partir de la observación, por lo que el adolescente tiene el potencial de autorregular su aprendizaje, y de aprender de sí mismo y de su entorno permanentemente. Desde el punto de vista socioemocional, se reconoce a sí mismo como persona y sus sentimientos de cooperación son predominantes en sus relaciones con los otros. Evidencia inclinación progresiva hacia el arte y la práctica de actividades físicas y deportivas, debido a la preocupación que tiene por su identidad e imagen corporal y a la necesidad de buscar medios para expresar sus emociones, intereses, ideas, etc. Se inicia un proceso de atracción e interés sexual producto de la maduración de las glándulas sexuales.
VII	Las estudiantes de este ciclo experimentan una serie de transiciones a nivel físico, emocional, psicológico, social y mental que conllevan cambios en la manera de procesar y construir conocimientos e interactuar con otros. Los cambios físicos que experimentan las adolescentes van consolidando su identidad e imagen corporal, y generan en ellos más conciencia de su cuerpo y de cómo se ven ante otros. Su pensamiento es más abstracto en relación con la etapa anterior, lo que significa que está en condiciones de desarrollar aprendizajes más profundos y complejos. En lo social y emocional, los adolescentes tienden a la formación de grupos heterogéneos, en los cuales puede expresarse y sentirse bien. También vivencian periodos de inestabilidad emocional y la experiencia de una mayor intensidad en la expresión de los sentimientos. Por ello, esta etapa implica un desfase entre lo físico, lo emocional y lo cognitivo; es decir, los estudiantes cuentan con una madurez biológica que no siempre se corresponde con la madurez emocional y con los cambios cognitivos que no se dominan. Están en proceso de reafirmación de su personalidad, reconocen su necesidad de independencia y de reafirmación de su propio "Yo", y sienten la necesidad de aumentar su confianza en sí mismos para asumir responsabilidades como jóvenes y ciudadanos. La adolescente asume conscientemente los resultados de su creatividad y muestra interés por las experiencias científicas. Además, se comunica de manera libre y autónoma en los diversos contextos donde interactúa. En esta etapa, la adolescente afianza su identidad y personalidad respecto de sus gustos e intereses. Toma conciencia de que está por entrar a un mundo adulto donde debe tomar decisiones respecto de su futuro, ya sea educativo o laboral. Empieza a cuestionarse sobre diversos aspectos de su vida: personal, familiar, social, escolar. La adolescente, a nivel cognitivo, afianza su pensamiento crítico y su metacognición a partir de sus niveles de pensamiento abstracto y contextual, lo que le permite reflexionar sobre las implicancias y consecuencias de sus acciones y desarrollar un sentido de la ética. Desde el punto de vista socioafectivo, la adolescente está en una constante búsqueda de aceptación y pertenencia en la que debe enfrentar diversos escenarios y tomar decisiones. Asimismo, redescubre el tipo de relaciones que mantiene con los otros, cuestiona la autoridad y vive con intensidad su vida afectiva.

4. PRIORIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA DEMANDA EDUCATIVA

4.1. MATRIZ DE LA PROBLEMÁTICA PEDAGÓGICA.

PROBLEMA EDUCATIVO	AGENTE EDUCATIVO	CAUSAS	POSIBLES SOLUCIONES	NECESIDADES DE APRENDIZAJE
• Poca articulación entre inicial, primaria y secundaria relacionado a la metodología y evaluación.	Profesores	• Falta de articulación de las competencias y capacidades / contenidos entre áreas y niveles. • Falta de planificación conjunta. • Pocas reuniones de coordinación por áreas y nivel.	• Planificación efectiva y unificada de los tres niveles por áreas. • Unificar en el PCI los criterios de metodología y evaluación por áreas, ciclos y niveles. • Incrementar espacios de reuniones de coordinación para la planificación y diversificación de los tres niveles en forma periódica.	• Desarrollo de competencias y capacidades que aseguren los desempeños requeridos en cada área acorde al grado, ciclo y a los estándares esperados.
• Falta de integración de las competencias del plan de estudios.	Profesores	• Diseño de integración entre las áreas aún en proceso, por falta de tiempo, espacios y actividades recargadas. • Falta de conocimiento del CNEB	• Designación de un responsable por área para coordinar la integración de competencias. • Desarrollar proyectos interdisciplinarios que refuercen el desarrollo de competencias asociadas a logros metacognitivos, permitiendo a las estudiantes comprender el porqué de los proyectos integrados. • Se requiere de reuniones significativas por áreas para un trabajo que responda al avance académico y significancia interdisciplinaria.	• Capacitación en metodologías de trabajo como aprendizaje basado en proyectos y trabajo cooperativo. • Elaborar rúbricas combinadas y/o elaborarlas para evaluar los proyectos integrados interdisciplinariamente.

PROBLEMA EDUCATIVO	AGENTE EDUCATIVO	CAUSAS	POSIBLES SOLUCIONES	NECESIDADES DE APRENDIZAJE
• Bajo rendimiento académico de algunas alumnas.	Estudiantes	• Mal manejo de tiempo dedicado al aprendizaje y reforzamiento en casa. • Deficientes hábitos de estudio. • Aumento de distractores debido a la tecnología. • Libertad excesiva y poco controlada con el uso de las redes sociales e información que se encuentra en la nube.	• Desarrollar un programa y/o taller de técnicas de estudio por ciclos.	• Aprender y aplicar técnicas de estudio. • Consolidar aprendizajes a partir del seguimiento adecuado y oportuno de consignas. • Capacitación a los docentes para la adecuada atención de los casos particulares. • Orientar a las estudiantes sobre el mejor uso del tiempo a partir de la confección de un horario.
		• Falta de hábito lector. • Escasa competencia lectora.	• Seguir impulsando una mayor y mejor lectura comprensiva gradual. • Realizar una adecuada selección de textos para el plan lector buscando una mayor reflexión y análisis acorde con la edad de las estudiantes. • Monitoreo del Plan Lector.	• Proponer actividades lúdicas para fomentar el desarrollo de la lectura. • Mejorar los niveles de comprensión lectora de manera transversal en todas las áreas curriculares para desarrollar habilidades cognitivas de juicio crítico.
		• Asistencia irregular. • Recarga de actividades extracurriculares.	• Dosificación de actividades por parte de los padres de familia.	
• Bajo rendimiento académico de algunas alumnas.	Profesores	• Poca disposición e iniciativa para atender casos especiales de alumnas. • Insuficiente conocimiento de problemas sobre algunos trastornos comunes en las estudiantes.	• Aplicación del modelo de pedagogía crítica. • Acompañamiento formativo especializado del desempeño docente con una retroalimentación oportuna. • Desarrollo de una política de incentivos, reconocimiento y apoyo al buen desempeño docente.	• Propiciar espacios que permitan disponibilidad de tiempo exclusivo para la creación de contenidos especiales en los casos detectados. • Trabajo en equipos para compartir experiencias.

PROBLEMA EDUCATIVO	AGENTE EDUCATIVO	CAUSAS	POSIBLES SOLUCIONES	NECESIDADES DE APRENDIZAJE
		• Falta de contextualización de aprendizajes. • Motivación deficiente por parte de algunos docentes en la preparación de clases incurriendo en acciones rutinarias en las sesiones de aprendizaje.	• Diseñar una programación diferenciada para la atención de casos especiales. • Trabajar proyectos de problemáticas reales. • Priorización y dosificación de actividades de toda índole. • Talleres de motivación y desarrollo de procesos cognitivos en sesiones de aprendizaje. • Monitoreo y supervisión en el aula. • Talleres sobre evaluación de los aprendizajes.	• Continuar con la capacitación a docentes para el uso de herramientas tecnológicas. • Dominar variedad de estrategias lúdicas y dinámicas que generen una participación activa y motivadora en las estudiantes.
• Bajo rendimiento académico de algunas alumnas.	Padres de familia	• Poco acompañamiento a sus hijas. • Poca exigencia y sobreprotección excesiva. • Poco apoyo de los padres de familia en el trabajo autónomo de sus hijas.	• Sugerir a los padres mayor acompañamiento, propiciando la apertura y la reflexión. • Propiciar entrevistas con mayor frecuencia con los padres de familia para realizar un seguimiento más cercano del rendimiento académico.	• Charlas orientadoras para los padres de familia en escuela para padres por grado o niveles según necesidades. • Mayor apertura y apoyo de padres de familia en la labor académica, alimentación adecuada y soporte emocional de sus hijas.
• Bajo rendimiento académico de algunas alumnas.	Comunidad	• Influencia negativa de las redes sociales.	• Promover el uso responsable y conciencia crítica de la comunidad sobre el uso de la tecnología, redes sociales y medios de comunicación desde sus ventajas y desventajas.	• Prevenir a la comunidad educativa de los peligros cibernéticos a lo que nos enfrentamos a través de conversatorios. • Poner en conocimiento de la comunidad educativa las normas legales que se aplican en caso de manejo inadecuado de redes sociales.

PROBLEMA EDUCATIVO	AGENTE EDUCATIVO	CAUSAS	POSIBLES SOLUCIONES	NECESIDADES DE APRENDIZAJE
• Dificultad en el razonamiento lógico y pensamiento matemático para la resolución de problemas.	Estudiantes	• Poca práctica del razonamiento matemático y habilidades matemáticas básicas en situaciones significativas. • Percepción de las competencias matemáticas como muy difíciles y complejas, lo que genera falta de interés y desmotivación. • Las alumnas están acostumbradas a que se le dé la solución a los problemas que se le presenten. • Escasa comprensión de los enunciados para la resolución de problemas. • Dificultades en la comprensión lectora.	• Desarrollar la capacidad lógica a través de la contextualización de los contenidos matemáticos en la vida diaria. • Fortalecer las estrategias de la matemática Singapur en inicial y primaria. • Aplicar estrategias para la resolución de problemas. • Incorporar algunas estrategias de la matemática Singapur u otros métodos que se ajusten a las necesidades de nuestras estudiantes en los tres niveles.	• Desarrollar su capacidad de razonamiento lógico y matemático con la práctica permanente de ejercicios a través de diversas estrategias. • Necesidad de tener estudiantes más autónomas.
• Dificultad en el razonamiento lógico y pensamiento matemático para la resolución de problemas.	Profesores	• Falta incorporar algunos lineamientos de matemática Singapur en secundaria, lo cual exige preparación de los docentes de este nivel. • Falta de tiempo para reuniones de capacitación.	• Aplicar diferentes estrategias de matemática según el proyecto que el colegio defina. • Aplicar las estrategias de la matemática Singapur sin encasillarse en los libros. • Unificar estrategias en la enseñanza del área.	• Acciones de capacitación docente para la enseñanza de la matemática. • Aprender el manejo de diversas estrategias didácticas en secundaria para generar más motivación en el área. • Contextualización de los contenidos de matemática con otras áreas.
• Necesidad de reforzar los referentes en valores y formación ética.	Estudiantes	• Satisfacción inmediata de sus necesidades. • Carencia afectiva. • Consumismo y materialismo. • Descontrol en sus emociones.	• Continuar con la acción tutorial, individual y grupal. • Continuar con el acompañamiento psicopedagógico junto con el	• Desarrollo y fortalecimiento de su autoestima. • Desarrollo de su inteligencia emocional. • Desarrollo de habilidades socio-

PROBLEMA EDUCATIVO	AGENTE EDUCATIVO	CAUSAS	POSIBLES SOLUCIONES	NECESIDADES DE APRENDIZAJE
• Problemas de autoridad con los padres y trato horizontal entre estos, con sus hijas y con los docentes.		• Pérdida del sentido de la vida. • Entorno socio-político del país que no representa un referente en la formación ética de las estudiantes.	compromiso y apoyo de los padres.	emocionales: asertividad y resiliencia. • Vivenciar una cultura de paz a través de la práctica de los valores propuestos por la congregación en el plan global. • Orientación y pautas para elaborar un proyecto de vida. • Necesidad de límites claros por parte de los padres de familia. • Fortalecimiento y práctica de valores en casa.
• Necesidad de reforzar los referentes en valores y formación ética. • Problemas de autoridad con los padres y trato horizontal entre estos, con sus hijas y con los docentes.	Profesores	• Permisividad en la interacción con las alumnas e incumplimiento de las normas. • Los profesores toman el rol de padres según las necesidades y circunstancias de algunas alumnas. • Falta de una acción de control disciplinario con criterios unificados por parte de todo el profesorado.	• Los docentes deben apropiarse de las normas de convivencia, acciones reparadoras y círculos restaurativos para una eficiente y eficaz aplicación. • Orientar mejor la interacción entre alumnas, normas de convivencia, acciones reparadoras y círculos restaurativos.	• Capacitación docente en psicopedagogía y educación sexual. • Participación en el Proyecto: "EVANGELIZAR DESDE EL CURRICULUM" desde las diferentes áreas y proyectos. • Formación docente en manejo de problemas de conducta y toma de decisiones.
• Necesidad de reforzar los referentes en valores y formación ética. • Problemas de autoridad con los	Padres de familia	• Pérdida de autoridad. • Carencia de tiempo para acompañar a los hijos. • Desintegración familiar. • Problemática familiar complicada. • Falta de valores morales en los padres.	• Continuar con el proyecto creciendo juntos y las jornadas dominicales por niveles. • Entrevistas con padres de familia. • Acciones de orientación familiar.	• Reflexionar sobre la importancia de la formación ética y moral de sus hijas desde su hogar coherente con la propuesta formativa del colegio. • Manejo de canales comunicación con sus hijas.

PROBLEMA EDUCATIVO	AGENTE EDUCATIVO	CAUSAS	POSIBLES SOLUCIONES	NECESIDADES DE APRENDIZAJE
padres y trato horizontal entre estos, con sus hijas y con los docentes.		• Inadecuada influencia de las redes sociales. • Los padres interfieren negativamente en la formación de sus hijas. • Escasa comunicación entre padres e hijas sobre temas formativos.		
• Necesidad de reforzar los referentes en valores y formación ética. • Problemas de autoridad con los padres y trato horizontal entre estos, con sus hijas y con los docentes.	Comunidad	• Modelos negativos y mal uso de los medios de comunicación y redes sociales.	• Orientación a toda la comunidad educativa sobre el mal uso y peligros de las redes sociales como al acoso cibernético.	• Fortalecer el conocimiento de los peligros de las redes sociales y medios de comunicación mediante orientación especializada (legal). • Fortalecer el pensamiento crítico reflexivo para la toma de decisiones a través de actividades que fomenten el juicio crítico y la capacidad analítica en todas las áreas.
• Consumo de alcohol y tabaco (vapeo). • Desorientación en su sexualidad. • Incremento de casos de ansiedad y depresión. • Creciente aumento de los desórdenes alimenticios.	Estudiantes	• Falta de control por parte de los padres. • Carencias de afectividad. • Baja autoestima. • Modas, alienación. • Mal uso de las redes sociales. • Presión social. • Escasa comunicación entre padres e hijas sobre temas formativos.	• Acción tutorial y con especialistas sobre problemas de drogadicción y otras dependencias. • Acción formativa desde todas las áreas para tocar estos temas tan importantes. • Charlas a cargo de especialistas sobre desórdenes alimenticios. • Orientación adecuada e idónea para el desarrollo de su sexualidad a partir del proyecto de educación sexual integral del colegio.	• Necesidad de autoafirmación e independencia. • Fortalecimiento de la autoestima. • Seguridad en sí misma y modelos positivos a seguir bajo un análisis crítico proactivo. • Manejo de canales comunicación con sus padres.

PROBLEMA EDUCATIVO	AGENTE EDUCATIVO	CAUSAS	POSIBLES SOLUCIONES	NECESIDADES DE APRENDIZAJE
• Consumo de alcohol y tabaco (vapeo). • Desorientación en su sexualidad. • Incremento de casos de ansiedad y depresión. • Creciente aumento de los desórdenes alimenticios.	Padres de familia	• Sobreprotección en la crianza de los hijos. • Desintegración familiar. • Ausencia paterna y/o materna. • Desinformación sobre consumo de alcohol, problemas alimenticios, ansiedad, depresión, autoagresión. • Poca importancia por el desarrollo de habilidades sociales como complemento para la convivencia en sociedad. • Conflicto entre los padres de familia. • Escasa comunicación entre padres e hijas sobre temas formativos.	• Continuar con los proyectos de creciendo juntos y jornadas dominicales para la formación e información de los padres de familia. • Entrevistas con padres de familia, no solo a cargo de tutoras, sino interdisciplinariamente. • Acciones de orientación familiar.	• Fortalecer la comunicación entre padres e hijas. • Hacer partícipes a los padres de familia del proyecto de educación sexual integral. • Charlas a cargo de profesionales expertos en las problemáticas mencionadas.
• Algunos docentes priorizan el aprendizaje de contenidos sobre el desarrollo de competencias.	Profesores	• Los docentes no se han apropiado del enfoque de competencias de sus respectivas áreas. • Manejo de competencias, capacidades y desempeños aún en proceso. • Manejo de herramientas de evaluación formativa en proceso.	• Elaboración del PCI con contenidos relevantes y formulación de las correspondientes competencias, capacidades y desempeños precisados de acuerdo al CNEB en concordancia con el Plan Global SS.CC. • Diseñar experiencias de aprendizaje y sesiones de aprendizaje por competencias priorizando el desarrollo de capacidades de alta demanda cognitiva. • Participar activamente en las capacitaciones sobre evaluación formativa y currículo por competencias.	• Mayor dominio y manejo de estrategias didácticas para la enseñanza de las competencias y capacidades. • Manejo de estrategias de retroalimentación. • Manejo de herramientas de evaluación formativa de acuerdo a las competencias y capacidades.

4.2. PROBLEMÁTICA PEDAGÓGICA INSTITUCIONAL: INTERNO – ESTUDIANTE

DIMENSIONES	PROBLEMAS PRIORIZADOS		
	INICIAL	**PRIMARIA**	**SECUNDARIA**
Cognitivo (académico)	• Atención dispersa. • Dificultades en el desarrollo psicomotor. • Incremento de casos que evidencian deficiencia en la tonicidad muscular. • Deficiencias en el desarrollo del lenguaje.	• Atención dispersa. • Desorganización e incumplimiento de sus horarios y rutinas. • Poco desarrollo de la autonomía. • Falta de hábito lector, comprensión de textos. • Dificultad en el razonamiento matemático y verbal. • Dificultad en el análisis y síntesis y en estrategias de indagación. • Deficiencia en la redacción y ortografía.	• Falta consolidad algunos aprendizajes y concluir la movilización de todas las capacidades. • Problemas de comprensión lectora. • Dificultad en el razonamiento lógico y la resolución de problemas. • Planificación y evaluación de actividades que no se ajustan a una necesidad en base a un proyecto articulado o transversal.
Formativo (Afectivo – valorativo)	• Dificultad para que las niñas realicen sus actividades con autonomía. • Incumplimiento de normas. • Necesidad de atención personalizada. • Necesidad de regulación emocional.	• Falta de autocontrol en sus emociones. • Necesidad de contener emocionalmente a nuestras alumnas. • Incumplimiento de normas en la convivencia cotidiana. • Inseguridad emocional ante los aprendizajes. • Miedo a la frustración. • Poca empatía. • Falta de orden en su espacio personal y grupal.	• Uso inadecuado de aparatos tecnológicos creando dependencia y hábitos perjudiciales para su salud mental y emocional. • Desorganización en la planificación de su tiempo. • Incumplimiento de normas en la convivencia cotidiana. • Consecuencias negativas de índole emocional a raíz de la pandemia. • Reducido manejo y control de emociones.
Social	• Carencia de habilidades sociales. • Sobreprotección familiar. • Incapacidad de resolución de problemas.	• Poco desarrollo de habilidades sociales • Falta de autocontrol en sus reacciones. • Dependencia de la intervención de los padres para la solución de sus problemas.	• Poca disposición para trabajar en equipos. • Disminución en el desarrollo de habilidades sociales. • Se replica los problemas de la familia en la vida de las estudiantes.

DIMENSIONES	PROBLEMAS PRIORIZADOS		
	INICIAL	**PRIMARIA**	**SECUNDARIA**
Biológico	• Carencia de hábitos alimenticios y de higiene.	• Carencia de hábitos alimenticios saludables. • Mala postura al realizar actividades académicas. • Descuido en su aseo y presentación personal. • Falta de actividad física y deportiva.	• Desórdenes alimenticios y problemas de autoestima debido a la presión social y falsos modelos. • Etapa de cambios físicos y emocionales sin orientación. • Mala postura al realizar actividades académicas. • Problemas visuales y de atención por el uso exagerado de la tecnología. • Falta de actividad física y deportiva.
Espiritual (Pastoral)	• Necesidad de generar cercanía a los valores evangélicos.	• Necesidad de acompañamiento espiritual. • Carencia de compromiso por parte de los padres de familia en el acompañamiento espiritual a sus hijas.	• Cuestionamientos de la fe debido a situaciones que atraviesan y según la edad en la que se encuentran asociados a la influencia de las redes sociales debido la increencia. • Poca conciencia e interiorización de las actividades pastorales.

4.3. PROBLEMÁTICA PEDAGÓGICA INSTITUCIONAL: EXTERNO – CONTEXTO

DIMENSIONES	PROBLEMAS PRIORIZADOS		
	INICIAL	**PRIMARIA**	**SECUNDARIA**
Ecológico	• Reducida conciencia de cuidado ambiental en las familias. • Necesidad de diseñar proyectos que generen conciencia ecológica de forma transversal a todas las áreas.	• Poca conciencia del cuidado de la casa común y el reciclaje. • Escasos contenedores de reciclaje para poder clasificar los residuos. • Necesidad de diseñar proyectos que generen conciencia ecológica de forma transversal a todas las áreas.	• Efectos del cambio climático. • Necesidad de fortalecer los hábitos del cuidado del medio ambiente. • Necesidad de diseñar proyectos que generen conciencia ecológica de forma transversal a todas las áreas.

DIMENSIONES	PROBLEMAS PRIORIZADOS		
	INICIAL	**PRIMARIA**	**SECUNDARIA**
Socio-cultural	● Escasa formación en valores. ● Necesidad de ampliar la contextualización de conocimientos en todas las áreas.	● Insuficiente conocimiento de nuestras costumbres, tradiciones y rasgos históricos de nuestro país y patrimonio. ● Falta de compromiso como agentes de cambio social. ● Incremento de la inseguridad ciudadana, lo que ocasiona temor. ● Necesidad de ampliar la contextualización de conocimientos en todas las áreas.	● Conflictos familiares. ● Padres demandantes. ● Insuficiente conocimiento de nuestras costumbres, tradiciones y rasgos históricos de nuestro país y patrimonio. ● Reducido acompañamiento de parte de los padres para con las estudiantes. ● Discriminación y estereotipos sociales. ● Necesidad de ampliar la contextualización de conocimientos en todas las áreas.
Económico-productivo	● Inestabilidad económica en algunas familias. ● Influencia de la cultura del descarte.	● Crisis económica y desempleo que afecta a las familias. ● Mal uso del dinero - consumismo excesivo frente al requerimiento de sus hijas.	● Crisis económica y desempleo que afecta a las familias. ● Despreocupación sobre su futuro.
Tecnológico	● Sobre exposición a las redes sociales o dispositivos sin la adecuada supervisión.	● Falta de control en casa del uso de dispositivos tecnológicos y redes sociales. ● Perdida de interés por consulta bibliográfica en biblioteca.	● Falta de control en casa del uso de dispositivos tecnológicos y redes sociales. ● Perdida de interés por consulta bibliográfica en biblioteca.
Político	● Falta de valores de los representantes políticos lo que da un mal ejemplo e imagen a la sociedad.	● Falta de valores de los representantes políticos lo que da un mal ejemplo e imagen a la sociedad.	● Falta de valores de los representantes políticos lo que da un mal ejemplo e imagen a la sociedad. ● Se transmite la incertidumbre sobre la realidad política del país y del mundo.

4.4. NECESIDADES E INTERESES DE APRENDIZAJE DE LA ALUMNA SS.CC.

NECESIDADES E INTERESES DE APRENDIZAJE	ENFOQUES TRANSVERSALES
▪ Aprender a organizar el tiempo y ambiente de estudio. ▪ Aprender técnicas de estudio ▪ Mejorar la competencia lectora y comunicativa	▪ Enfoque de Búsqueda de la Excelencia
▪ Desarrollar competencias matemáticas ▪ Desarrollar su capacidad crítica y pensamiento reflexivo	▪ Enfoque de Búsqueda de la Excelencia
▪ Afirmar su identidad personal y autoestima ▪ Desarrollo de inteligencia emocional ▪ Desarrollo de asertividad y resiliencia	▪ Enfoque de Orientación al Bien Común ▪ Enfoque de Igualdad de Género ▪ Enfoque de Derechos
▪ Necesidad de promover el diálogo: fe – cultura; ▪ fe - ciencia y fe – tecnología.	▪ Enfoque de Derechos ▪ Enfoque de Orientación al Bien Común
▪ Desarrollar habilidades y destrezas para la ecoficiencia, gestión de riesgo y salud.	▪ Enfoque Ambiental
▪ Vivenciar una Cultura de paz a través de la práctica del respeto, responsabilidad, honradez, honestidad, solidaridad, sencillez y generosidad.	▪ Enfoque de Derechos ▪ Enfoque de Igualdad de Género ▪ Enfoque Inclusivo o de Atención a la Diversidad
▪ Fomentar la formación en el respeto y defensa del medio ambiente y de la naturaleza y de la vida en general.	▪ Enfoque Ambiental
▪ Afianzar su autoconcepto y autoconocimiento autoestima y habilidades socio –emocionales.	▪ Enfoque de Búsqueda de la Excelencia
▪ Afianzar el sentido de trabajo en equipo: trabajo recíproco, cooperativo y democrático.	▪ Enfoque Inclusivo o de Atención a la Diversidad ▪ Enfoque de Igualdad de Género ▪ Enfoque Intercultural
▪ Capacitación para el aprendizaje sobre manejo de información y adquisición de destrezas relacionadas con las tecnologías de la información y de las comunicaciones.	▪ Enfoque de Búsqueda de la Excelencia
▪ Capacitarse para abordar estudios superiores y permanecer en ellos con éxito.	▪ Enfoque de Búsqueda de la Excelencia
▪ Vivenciar el amor en su hogar, colegio y comunidad, regional y nacional.	▪ Enfoque de Orientación al Bien Común
▪ Elaborar un proyecto de vida guiado por principios orientadores de la misión Sagrados Corazones.	▪ Enfoque de Orientación al Bien Común
▪ Desarrollar si corporeidad, inteligencia, voluntad, afectividad y su sentido trascendente para dar sentido a su vida.	▪ Enfoque de Orientación al Bien Común ▪ Enfoque de Búsqueda de la Excelencia

5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Los objetivos estratégicos considerados en nuestro PEI se plantean a partir del análisis situacional, misión y visión.

Para la formulación de nuestro PCI se han tomado en cuenta el OEG 2 y 4 relacionados directamente con el área pedagógica, formativa y pastoral.

OEG 1	**Consolidar a la Institución Educativa en una cultura de planificación orientada hacia una educación de calidad, desarrollando el Plan Educativo Sagrados Corazones y el modelo educativo SS.CC. a través de la contextualización permanente de los documentos de gestión.**	
	OEE 1.1.	Actualizar, ejecutar, difundir y evaluar el Proyecto Educativo Institucional (Visión, Misión, Objetivos estratégicos, Principios, Propuesta pedagógica y Propuesta de Gestión) teniendo en cuenta el Plan Educativo Sagrados Corazones, el modelo educativo SS.CC. y el CNEB.
	OEE 1.2.	Actualizar, implementar, difundir y evaluar el Proyecto Curricular Institucional considerando las políticas nacionales, el enfoque de competencias y la articulación de niveles, ciclos y grados, para garantizar una formación integral acorde al perfil de egreso, con el sello del carisma de los SS.CC. y el modelo educativo SS.CC.
	OEE 1.3.	Elaborar un Plan Anual de Trabajo, coherente con las orientaciones del MED, el PEI y la Propuesta Educativa de los SS.CC.
	OEE 1.4.	Actualizar e implementar el Reglamento Interno Institucional, el Manual de Organización y Funciones, el Manual de Procesos y Procedimientos pedagógicos y administrativos y la normativa referida a la participación de los padres de familia.
	OEE 1.5.	Fortalecer la planificación de los proyectos de certificación y convenios relacionados con idiomas (francés e inglés), Arte y Cultura y las nuevas tecnologías. Así como el programa de intercambio a Francia.
	OEE 1.6.	Implementar y evaluar convenios con otras instituciones que favorezcan la proyección de los miembros de la comunidad educativa en los ámbitos: académico (aprendizaje servicio), pastoral (misiones), deportivo, artístico, cultural y social.
	OEE 1.7.	Consolidar un sistema de aseguramiento de calidad educativa institucional basado en la medición, análisis y mejora de los procesos con la impronta del carisma SS.CC.
	OEE 1.8.	Fortalecer un liderazgo colaborativo que garantice un clima institucional favorable para la mejora de los aprendizajes basado en el carisma de los SS.CC.
	OEE 1.9.	Implementar un sistema de comunicación, información y marketing que garantice eficiencia, transparencia y toma de decisiones oportuna.
OEG 2	**Afianzar la propuesta pedagógica del Plan Global SS.CC. a través de la transversalización de un currículo evangelizador que garantice la implementación del modelo educativo SS.CC. así como el fortalecimiento del clima institucional.**	
	OEE 2.1.	Implementar y evaluar un sistema de admisión para las futuras familias de la Institución, reingresantes y ratificación acorde al perfil establecido por el colegio.

	OEE 2.2.	Actualizar, implementar, difundir y evaluar la Propuesta Educativa Institucional congruente con el carisma, misión y visión de la Institución.
	OEE 2.3.	Innovar la práctica pedagógica mediante acciones de trabajo colegiado por áreas, niveles y/o ciclos, para la mejora del desempeño docente y directivo.
	OEE 2.4.	Desarrollar la educación y la cultura ambiental ejecutando los objetivos de la matriz de logros ambientales en la gestión institucional orientados a la formación de una ciudadanía ambientalmente responsable y una sociedad sostenible, competitiva, inclusiva y con identidad.
	OEE 2.5.	Gestionar la calidad de los procesos pedagógicos al interior de la institución educativa a través del acompañamiento y monitoreo sistemático a los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje propuestas.
	OEE 2.6.	Garantizar la mejora de los aprendizajes en un clima de confianza y respeto mediante proyectos curriculares y extracurriculares que incorporen recursos tecnológicos para el desarrollo de competencias y respondan a la coyuntura actual.
	OEE 2.7.	Implementar y evaluar un proyecto tutorial institucional acorde al Plan Educativo Sagrados Corazones, modelo educativo SS.CC. y perfil de egreso.
	OEE 2.8.	Implementar y evaluar un sistema de evaluación integral de los aprendizajes acorde al desarrollo de competencias.
	OEE 2.9.	Lograr una convivencia sana a la luz de los rasgos de la espiritualidad SS.CC. humanizando las relaciones interpersonales para promover una sociedad comprometida, solidaria, justa y reconciliada.
	OEE 2.10.	Promover la participación y compromiso efectivo de los padres de familia en el proceso formativo de sus hijas para plasmar el desarrollo integral de las estudiantes, bajo la misión y visión compartidas en la propuesta educativa SS.CC.
	OEE 2.11.	Contar con un plan de seguimiento a nuestras exalumnas para promover su participación en las acciones educativas.
OEG 3	**Ejecutar una política de liderazgo y gestión administrativa que conduzca a la mejora continua de la institución educativa poniendo en marcha planes de acción para organizar y canalizar mejoras en infraestructura, recursos humanos, materiales, económicos y servicios básicos.**	
	OEE 3.1.	Garantizar el adecuado funcionamiento de la IE mediante la administración de recursos humanos y económicos eficientes, garantizando la ejecución del Presupuesto Institucional Multianual para el cumplimiento del PEI.
	OEE 3.2.	Contar con programas de seguridad, mantenimiento y conservación de la infraestructura para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje de manera óptima.
	OEE 3.3.	Elaborar e implementar un plan de gestión de recursos, materiales didácticos, mobiliario y equipos tecnológicos que aseguren los procesos pedagógicos en relación al desarrollo de competencias.
	OEE 3.4.	Implementar un sistema de selección e incorporación del personal acorde al perfil de la Institución, evaluándolo de manera integral y periódica.
	OEE 3.5.	Implementar y evaluar programas de capacitación para docentes, administrativos y personal de apoyo acorde a las necesidades y perfiles de la institución.

OEG 4	**Tener una Comunidad Educativa que afiance su fe y compromiso cristiano con el sello del Carisma de los SS.CC.**	
	OEE 4.1.	Implementar y evaluar un proyecto educativo Pastoral con la impronta del Carisma de los SS.CC.
	OEE 4.2.	Implementar y evaluar programas de catequesis, formación en la fe, acompañamiento y compromiso cristiano para los agentes educativos de acuerdo con el Carisma de los SS.CC.
	OEE 4.3.	Fortalecer el programa de formación y acompañamiento de padres de familia de acuerdo al Carisma de los SS.CC. (Creciendo juntos)

Con la concresión de estos objetivos estratégicos pretendemos:

- Brindar una educación humanista integral basada en los principios de una Educación liberadora y profética que integre "Cultura, Fe y Vida" a través de un currículo evangelizador y abierto que permita a nuestras alumnas enfrentar las exigencias de una sociedad en constante cambio con responsabilidad, madurez, espíritu crítico y solidaridad, inspirados en la Pedagogía de Jesús.
- Desarrollar aprendizajes en los campos de las ciencias, las humanidades, la técnica, la cultura, el arte la educación física y los deportes, así como aquellos que permitan al educando un buen uso de las nuevas tecnologías.
- Desarrollar y consolidar técnicas, hábitos de estudio, habilidades intelectuales mediante la utilización de estrategias cognitivas, metacognitivas y afectivas que le ayuden aprender a aprender y consoliden un aprendizaje óptimo mejorando su rendimiento académico.
- Desarrollar la competencia comunicativa para comprender y expresarse correctamente en su lengua materna y en otras lenguas: francés e inglés para facilitar el acceso a otras culturas.
- Desarrollar su pensamiento matemático y razonamiento lógico, contribuyendo al desarrollo de los niveles más altos del pensamiento para actuar con rigor intelectual.
- Comprender y valorar su medio geográfico, su historia, su economía, el presente y el futuro de la humanidad mediante el desarrollo del pensamiento crítico y creativo para transformar el país
- Adquirir una cultura científica y tecnológica que le permita comprender el mundo que le rodea, plantear y solucionar problemas de la vida.
- Promover el desarrollo de habilidades para el desarrollo de su cuerpo y conservación de su salud física y mental.
- Conocer el entorno social y cultural desde una perspectiva amplia, valorar el medio natural desarrollando una conciencia ambiental orientada a la gestión de riegos y el uso racional de los recursos naturales en el marco de una moderna ciudadanía y cultura preventiva.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las Tecnología de la información para que con sentido crítico, innovador y creativo adquiera nuevos conocimientos que amplíen su horizonte cultural y lo capaciten para el trabajo.
- Desarrollar un programa de formación y acompañamiento para alumnas, padres de familia y docentes que permitan conocer los principios psicopedagógicos y éticos que garanticen las condiciones que conduzcan una educación integral.
- Alimentar el espíritu con la doctrina de la fe, ayudándoles a adquirir hábitos de piedad personal, poniéndose al servicio principalmente de los más necesitados dando un sentido trascendente a su vida.

6. PERFILES DE EGRESO

6.1. PERFIL DE EGRESO CONSIDERADO EN EL CNEB

El Perfil de egreso de la Educación Básica es el siguiente:

1. El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.
2. El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y responsabilidades y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.
3. El estudiante comprende, aprecia y cultiva la dimensión espiritual y religiosa en su propia vida, en la de las demás personas y de las sociedades.
4. El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.
5. El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.
6. El estudiante se comunica en su lengua materna y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos socioculturales y con diversos propósitos.
7. El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar su calidad de vida y cuidando la naturaleza.
8. El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.
9. El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.
10. El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.
11. El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de los mismos y sus resultados**.**

6.2. PERFIL DEL ESTUDIANTE: SER PARA EL OTRO

El perfil de la alumna de los Sagrados Corazones se basa en la búsqueda de la formación de niñas y adolescentes cuya premisa fundamental de vida sea la integridad y la dignidad en todos sus actos como pilares de su existencia.

Este perfil se fundamenta en el carisma y espiritualidad de la congregación de los Sagrados Corazones que busca la centralidad en los Corazones de Jesús y de María, y que se hace visible en el espíritu de familia cuya mayor búsqueda es el proceso de reparación desde el perdón, reconciliación, de la justicia restaurativa y ética del cuidado; así como el compromiso con el otro a partir de la entrega y servicio a los más pobres.

Aprender a conocer

- Adquiere una sólida formación humana, científica y tecnológica, aplicando sus potencialidades cognitivas, socioafectivas y metacognitivas en su desarrollo integral y el de los demás.

- Conoce el ambiente social y natural en un contexto global para mejorar su calidad de vida con una actitud de cuidado de sí mismo, de los otros y de la casa común.
- Aprende a comunicarse asertivamente en forma oral y escrita, empleando diversos códigos en su lengua materna y lenguas extranjeras para la construcción del conocimiento.
- Desarrolla una actitud investigadora, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones que se le presentan considerando siempre su responsabilidad social.
- Conoce el carisma y la espiritualidad de la Congregación para descubrir su vocación de servicio y liderazgo.
- Conoce su rol ineludible como agente de la humanización en búsqueda de una sociedad justa y solidaria a la luz de la mística de los Sagrados Corazones.

Aprender a hacer

- Desarrolla acciones de emprendimiento económico, social con ética.
- Maneja competencias investigativas y tecnológicas en la resolución de problemas de su entorno para transformarlo y humanizarlo, trabajando colaborativamente.
- Se expresa simbólica y espiritualmente a través del arte para comunicar su mundo personal, social y cultural.
- Responde a los signos de cada época con apertura a los cambios sabiendo leer, discernir y promover acciones que se orienten al bien común.
- Promueve la ética del cuidado expresándose asertivamente y rechazando actos deshonestos de exclusión y de violencia.
- Hace uso responsable de las tecnologías de información y comunicación para gestionar su propio aprendizaje, dando paso al conocimiento que lo lleve a mejorar su calidad de vida.

Aprender a convivir

- Valora el cosmos, como creación y casa de la humanidad, asumiendo cambios de estilo de vida, producción y de consumo.
- Valora y promueve los Derechos Humanos desde la convicción del respeto de la dignidad humana querida por Dios, mostrando predilección por los más necesitados.
- Asume la interculturalidad, la equidad de género y la inclusión como forma de convivencia para un enriquecimiento y aprendizaje mutuo.
- Promueve y lidera cambios para la convivencia pacífica con actitudes de perdón, reconciliación y solidaridad hacia el fortalecimiento de una cultura de paz.
- Practica el buen trato interactuando con buenos modales, cortesía y sencillez en todas sus expresiones.
- Reconoce su valor como persona, evitando exponerse y exponer a los demás a situaciones de peligro o riesgo innecesarios, como una forma de cuidado consigo mismo y con el entorno.
- Muestra empatía y sensibilidad con especial predilección por los más pobres, asumiendo el liderazgo en acciones de proyección social.

Aprender a ser

- Vive su identidad cristiana como expresión de su sentido trascendente asumiendo las actitudes y sentimientos de los corazones de Jesús y de María en lo cotidiano de la vida.
- Es resiliente ante situaciones adversas a través de una actitud de fe, escucha, perdón y reconciliación permanentes que lo conduzca a vivir en plenitud.
- Promueve una vida activa y saludable, cuidando y respetando su cuerpo y el de los demás.
- Afirma su identidad cristiana reconociéndose una persona íntegra que armoniza en su vida lo espiritual, lo psíquico y lo corporal, estableciendo vínculos afectivos saludables.
- Tiene una conciencia crítica, humana, solidaria, justa y veraz ante la toma de decisiones en favor de una vida digna en la sociedad y del cuidado del medio ambiente.
- Es autónomo, libre y responsable para asumir las consecuencias de sus decisiones haciendo del perdón, reconciliación y reparación una filosofía de vida.

7. ENFOQUES TRANSVERSALES

Los enfoques que orientarán el currículo apuntando al desarrollo de valores que se verán manifiestos en actitudes concretas, tanto en las estudiantes como en los profesores son:

- ENFOQUE DE DERECHOS: formar ciudadanas con responsabilidades que participan del mundo social propiciando la vida en democracia.

- ENFOQUE INCLUSIVO O DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: para obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias individuales, ritmos y estilos de aprendizaje.

- ENFOQUE INTERCULTURAL: fomentando una interacción equitativa entre las diversas culturas, mediante el diálogo, la tolerancia y el respeto mutuo.

- ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO: valorando los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y varones; donde todos tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos, y ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal, contribuyendo al desarrollo social y beneficiándose de sus resultados.

- ENFOQUE AMBIENTAL: fomentando la disposición para colaborar con la sociedad global, con toda criatura viva y con las generaciones futuras, asumiendo responsabilidades en el cuidado del planeta.

- ENFOQUE DE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN: formando para la equidad, justicia y solidaridad, disposición a valorar y proteger los bienes compartidos con una especial mirada a los más pobres y desvalidos.

- ENFOQUE DE BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA: incentivando el desarrollo del espíritu crítico, la creatividad, el emprendimiento, para promover al máximo el uso de sus facultades y aprendizaje de estrategias para el éxito de sus metas a nivel personal y social con la construcción de un proyecto de vida.

Y de manera **PERMANENTE: *EDUQUEMOS EVANGELIZANDO***

La IE establece formas de trabajo articulado entre los miembros de la comunidad educativa, integrando la labor del servicio de apoyo educativo (SAE), para fortalecer las capacidades de la IE en materia de educación inclusiva, desde un enfoque de derechos e intercultural, con igualdad de género y desde un enfoque ambiental, del bien común y excelencia.

Una vez instalado el SAE, brindará asesoría a los docentes y familias en torno a la identificación de barreras e implementación de apoyos; planificando e implementando acciones orientadas a eliminar o reducir las barreras para el aprendizaje de las estudiantes. También se introduce e implementa el diseño universal para el aprendizaje como marco de trabajo para la gestión pedagógica. Asimismo, el SAE implementa acciones de concientización de la comunidad educativa en relación a la cultura, política y práctica inclusiva.

8. METAS EVANGELIZADORAS GENERALES – PLAN GLOBAL SS. CC.

METAS EVANGELIZADORAS SS.CC.			
ENFOQUES TRANVERSALES	**VALORES**	**ACTITUDES**	**METAS EVANGELIZADORAS SS.CC.**
DERECHOS HUMANOS	Conciencia de Derechos	Disposición a conocer, reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos que tenemos las personas en el ámbito privado y público.	• Se reconoce como persona valiosa y única creada a imagen de Dios y se identifica con su cultura en diferentes contextos, valorando su identidad que le da sentido de pertenencia. • Se desenvuelve en diversos entornos con autonomía y un liderazgo transformador, estableciendo vínculos afectivos positivos, regulando su conducta para orientar su vida de manera responsable, preservando el autocuidado y el cuidado del otro. • Ejerce su ciudadanía reconociendo sus derechos y deberes comprometiéndose con la construcción de una cultura de paz, el cuidado del patrimonio cultural y de la naturaleza, practicando los valores del evangelio, priorizando la compasión, la justicia restaurativa, la solidaridad, el respeto a la diversidad y la responsabilidad con el bien común. • Favorece el diálogo intercultural e interreligioso para propiciar la vida en democracia desde la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo reflexionando críticamente sobre el rol que cumple cada persona en la sociedad mostrando especial atención a los más desvalidos. • Asume la interculturalidad y la inclusión como forma de convivencia para el fomento de la interacción con igualdad de oportunidades, participando activamente de manera informada con libertad y autonomía para la construcción de una sociedad libre y democrática.
	Libertad Responsabilidad	Disposición a elegir de manera voluntaria y responsable la propia forma de actuar dentro de una sociedad	
	Diálogo y concertación	Disposición a conversar con otras personas, intercambiando ideas o afectos de modo alternativo para construir juntos una postura común.	
INCLUSIVO O ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Respeto por las diferencias	Reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia	
	Equidad en la enseñanza	Disposición a enseñar ofreciendo a los estudiantes las condiciones y oportunidades que cada uno necesita para lograr los mismos resultados	
	Confianza en la persona	Disposición a depositar expectativas en una persona, creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento por sobre cualquier circunstancia	
INTERCULTURAL	Respeto a la identidad cultural	Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes.	
	Justicia	Disposición a actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y reconociendo derechos a quienes les corresponde	

METAS EVANGELIZADORAS SS.CC.			
ENFOQUES TRANVERSALES	**VALORES**	**ACTITUDES**	**METAS EVANGELIZADORAS SS.CC.**
	Diálogo intercultural	Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo.	• Asume un estilo de vida saludable, cuidando su integridad a través de una adecuada alimentación, recreación, actividad física y deporte en sana interacción con los demás, fortaleciendo su autoestima para asumir la prevención de la violencia física y psicológica, y el consumo de sustancias que destruyen el don de la vida. • Cultiva diferentes manifestaciones artísticas, como un medio para poder crear, interpretar y desarrollar su sensibilidad y afectividad, estimulando la inteligencia emocional y espiritual buscando la trascendencia. • Se comunica en su lengua materna y otras lenguas francés e inglés para interactuar con otras personas en diversos contextos, con el fin de expresar sus ideas, sentimientos, emociones, promoviendo el trabajo colaborativo, consensos democráticos, y relaciones abiertas de comunión. • Comprende el mundo natural y artificial construyendo aprendizajes científicos y tecnológicos a través de la investigación en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida, valorando y preservando nuestros recursos naturales para las futuras generaciones. • Emplea sus conocimientos científicos y tecnológicos para resolver diversas situaciones problemáticas dando respuestas a desafíos y necesidades en diversos contextos políticos y sociales del país y del mundo, enfatizando su capacidad reparadora. • Gestiona proyectos de emprendimiento de manera ética, que le permiten articularse con el mundo laboral y con el desarrollo social,
IGUALDAD DE GÉNERO	Igualdad y Dignidad	Reconocimiento al valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género.	
	Justicia	Disposición a actuar de modo que se dé a cada quien lo que le corresponde, en especial a quienes se ven perjudicados por las desigualdades de género.	
	Empatía	Reconoce y valora las emociones y necesidades afectivas de los otros/as y muestra sensibilidad ante ellas al identificar situaciones de desigualdad de género, evidenciando así la capacidad de comprender o acompañar a las personas en dichas emociones o necesidades afectivas.	
AMBIENTAL	Solidaridad planetaria y equidad Intergeneracional	Disposición para colaborar con el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, así como con la naturaleza asumiendo el cuidado del planeta.	
	Justicia y solidaridad	Disposición a evaluar los impactos y costos ambientales de las acciones y actividades cotidianas, y a actuar en beneficio de todas las personas, así como de los sistemas, instituciones y medios compartidos de los que todos dependemos.	
	Respeto a toda forma de vida	Aprecio, valoración y disposición para el cuidado a toda forma de vida sobre la Tierra desde una mirada sistémica y global, revalorando los saberes ancestrales.	

METAS EVANGELIZADORAS SS.CC.			
ENFOQUES TRANVERSALES	**VALORES**	**ACTITUDES**	**METAS EVANGELIZADORAS SS.CC.**
ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN	Equidad y justicia	Los estudiantes comparten siempre los bienes disponibles para ellos en los espacios educativos (recursos, materiales, instalaciones, tiempo, actividades, conocimientos) con sentido de equidad y justicia.	económico y ambiental del entorno mostrando habilidades socio-emocionales y estrategias, afrontando riesgos, gestionando recursos, trabajando colaborativamente para construir una sociedad justa. • Propone ideas, planifica actividades, estrategias y recursos, planteando soluciones creativas, éticas, sostenibles y responsables con el medio ambiente. • Aprovecha convenientemente las tecnologías de la información y de la comunicación, utilizándolas constructivamente de manera ética y responsable. • Organiza su proceso de aprendizaje individual y en equipo, gestionando el tiempo y la información con eficacia, buscando oportunidades de superación y solución de problemas para el bien común. • Comprende, respeta y valora la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades, tomando consciencia sobre el sentido de su vida, aprendiendo a actuar ante la realidad que lo interpela según los valores del evangelio, para construir un mundo más justo, solidario, fraterno, donde se viva el cuidado, el perdón, la reconciliación y la reparación. • Impulsa la equidad de género en la sociedad, buscando un equilibrio en la diversidad, para desarrollar sus potencialidades a plenitud, actuando en los diferentes contextos que le toque vivir, desde la ética del evangelio.
	Solidaridad	Los estudiantes demuestran solidaridad con sus compañeros en toda situación en la que padecen dificultades que rebasan sus posibilidades de afrontarlas.	
	Empatía	Los docentes identifican, valoran y destacan continuamente actos espontáneos de los estudiantes en beneficio de otros, dirigidos a procurar o restaurar su bienestar en situaciones que lo requieran.	
	Responsabilidad	Los docentes promueven oportunidades para que las y los estudiantes asuman responsabilidades diversas y los estudiantes las aprovechan, tomando en cuenta su propio bienestar y el de la colectividad.	
BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA	Flexibilidad y apertura	Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesario la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, información no conocida o situaciones nuevas.	
	Superación personal	Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesario la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, información no conocida o situaciones nuevas.	

9. MODELO PEDAGÓGICO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

9.1. NUESTRO MODELO EDUCATIVO SAGRADOS CORAZONES

La identidad de nuestros **Colegios de los Sagrados Corazones,** impregnada de nuestra Espiritualidad SS.CC. se expresa en una forma de ejercer la Educación que llamaremos el **modelo educativo SS.CC.**

Las líneas orientadoras de esta propuesta educativa, son las siguientes:

a) Somos personas, educadores y evangelizadores.
Reconocemos en nuestra **identidad personal** nuestra semejanza con **Dios** y con el resto de su creación y desde la singularidad de nuestra historia personal y en el ejercicio de nuestra vocación **educamos en y desde la fe**, en permanente relación de cercanía íntima y afectiva con Dios que nos creó y nos amó primero, es decir, en la **certeza del amor que Dios nos tiene**.

Un sello religioso, propio de los **valores evangélicos**, impregnará la totalidad del proceso educativo para que las personas puedan descubrir la **centralidad de Jesús** en sus vidas. Desde esta perspectiva serán comprendidos en su exacta dimensión los contenidos doctrinales y los valores éticos. Por sobre todo, y por el testimonio de nuestra propia vida, seremos para el mundo una buena noticia.

Nuestra fe cristiana nos impulsa a participar activamente en la **construcción del Reino de Dios** en nuestro mundo, haciéndolo presente a través de los valores que lo anuncian: Vida, Verdad, Justicia, Solidaridad, Fraternidad, Amor y Paz.

b) Educamos desde nuestra Espiritualidad SS.CC.
Nuestra educación está impregnada de los valores de nuestra Espiritualidad SS.CC. que dan una **identidad** propia e inconfundible a nuestro colegio. Tratamos de ***"Contemplar, Vivir y Anunciar al mundo el Amor de Dios manifestado en Jesús".*** Los sentimientos y actitudes del **Corazón de Jesús** y del **Corazón de María** deben ir transformando nuestro corazón haciéndolo bondadoso, sencillo y misericordioso. La fuente de esta transformación será para nosotros la **Eucaristía** con todo lo que ella significa, y su prolongación a través de la **Adoración.**

c) Asumimos el estilo pedagógico de Jesús.
Intentamos acercarnos al estilo pedagógico de Jesús, siendo empáticos/as, **misericordiosos/as, fraternos/as, cordiales y sencillos/as.** Estamos atentos/as a los **criterios y valores de Jesús** y adecuamos todo nuestro actuar pedagógico a esos criterios y valores. El Evangelio se transforma para nosotros/as en un referente permanente del decir y el actuar del Corazón de Jesús, y lo queremos encarnar en nuestra vida cotidiana.

d) Vivimos en espíritu de familia, formando una Comunidad Educadora.
Buscamos que en todo momento vivir en nuestro colegio **relaciones** inspiradas en el Evangelio. Queremos testimoniar a todo el que se acerque a nosotros/as, el **espíritu de familia** propio de nuestra Congregación. Nos sentimos llamados a ser **amigos/as y hermanos/as,** según la enseñanza de Jesús.

Nos esforzamos por ser **comprensivos/as, sencillos/as, acogedores/as,** con afecto familiar, convencidos/as de que cada persona es, de alguna manera, portadora de la bondad de Dios. La comunidad escolar se va transformando así en **familia** y escuela de servicio.

e) Respetamos la singularidad de cada persona y estimulamos su calidad.
Trabajamos por el crecimiento de las personas, intentando formar con profundidad su corazón. Hacemos lo posible para que **crezcan responsablemente** conforme a los talentos

recibidos. Valoramos la especificidad de cada uno y la diversidad de todos/as. Apoyamos, en la estructura educativa, la adecuada integración de las diversas áreas que incluye el proceso formativo.

f) **Respetamos y valoramos a cada persona**, sin discriminación alguna.
Buscamos tratar a los demás tal como lo hacía Jesús. Nos esforzamos por proteger y defender la dignidad de cada cual. Animamos la esperanza a fin de que cada uno/a descubra y viva su propia vocación, transformándose y transformando las estructuras en las que vivimos.

Anhelamos **calidad en las personas**, pero una calidad que vaya más allá de una simple excelencia académica, valorando más bien la excelencia de una vida cimentada en la persona de Jesús.

g) **Acompañamos los procesos.**
En cada crecimiento humano, buscamos ser **acompañantes, pedagogos,** que positivamente **interpelen y estimulen**. Sin ser absorbentes ni manipuladores/as, queremos dejar crecer con **libertad,** ayudando a que las personas descubran y acojan los dones que Dios les regala y la gracia que les concede para desarrollarlos. Animamos a la vez la **confianza** debida, en la certeza de la acción providente de Dios en nuestras vidas.

h) **Desde la opción preferencial de Jesús por los pobres, trabajamos por una sociedad de comunión.**
Nuestra educación, siguiendo la huella del Evangelio de Jesús, está ciertamente marcada por la **opción preferencial por los más pobres y necesitados**, ella debe ser una preocupación constante en todas nuestras acciones, el referente obligado de nuestra misión educadora y parte integrante de nuestro proyecto educativo. Queremos que nuestros/as alumnos/as la lleven en el corazón como **criterio y valor evangélico** de sus vidas y puedan comprometerse a fondo en la transformación de la sociedad, propiciando siempre la justicia, la solidaridad, la misericordia y la comunión entre todos/as.

i) **Nos abrimos al mundo y a las necesidades de nuestro Perú.**
Nos hacemos cargo de la situación de nuestra sociedad, especialmente de aquellas circunstancias marcadas por la injusticia, la pobreza, la desigualdad, la marginación y la exclusión. Con sentido crítico, mediante la **formación de la conciencia social**, en clave de **servicio** y de **bien común**, nos hacemos presentes en diversos lugares sociales y eclesiales. Allí, motivados por la fe en Jesús, tratamos de comprender la realidad a través de una adecuada información, y enfrentamos consistentemente y con espíritu crítico las responsabilidades sociales que nos competen, buscando, juntamente con la calidad de vida de los demás, la comunión, la reconciliación, la justicia y la paz entre las personas y los pueblos.

j) Recurrimos a la oración.
Invitamos a las personas a hacer su propia experiencia de intimidad con Dios**. Sabemos que sin Jesús no podemos hacer nada. Al recurrir a la oración, enfatizamos la necesaria coherencia de vida respecto de lo que rezamos y el indispensable compromiso al que debe llevarnos esa oración.**

k) **Educamos con espíritu de servicio.**
Sabemos que, para nosotros/as creyentes, el ejercicio de la autoridad no es sino una **función** en vistas del **servicio del crecimiento de las personas**, tal como nos ha enseñado Jesús. En nuestro servicio educativo, que queremos ejercer como una verdadera misión, no cabe la competencia por obtener poder o prestigio, sino la entrega generosa por el bien de los demás.

9.2. MODELO PEDAGÓGICO SAGRADOS CORAZONES: UNA OPCIÓN EDUCATIVA CENTRADA EN EL AMOR DE JESÚS Y DE MARÍA

Nuestro modelo se sustenta en las bases de una pedagogía sociocultural crítica humanista que privilegia el pensamiento crítico creativo para promover autonomía, libertad y apertura al

mundo de la socialización para transformarlo. Esta pedagogía posibilita una educación integral, crítica, abierta, sensible y transformadora.

Los supuestos teóricos generales que se han de considerar en el modelo son:

- Contextualización del proceso educativo.
- Comunicación dialógica y horizontal.
- Humanización de los procesos educativos.
- Participación social.
- Transformación de la realidad.

Propósitos que guían nuestra propuesta son los siguientes*:*

- Lograr el desarrollo integral de la persona atendiendo las dimensiones: cognitiva, socio-emocional, corpórea, estética, planetaria y espiritual.
- Centrar el hecho pedagógico alrededor del ejercicio de la convivencia con el fin de mejorar la calidad de la misma y de los variados componentes que conlleva el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Formar agentes de cambio que transformen la sociedad para hacerla más justa y solidaria y reconciliada.
- Construir desde la problemática cotidiana y los valores sociales, éticos y religiosos que ayuden al alumno a comprender su realidad nacional y a aportar a las necesidades del hoy.
- Contextualizar el currículo para el desarrollo de competencias.
- Hacer uso de la ciencia y tecnología al servicio de la humanización.
- Diversificar el currículo con proyectos interdisciplinarios que apunten al desarrollo del pensamiento crítico, sistémico y complejo en un modelo híbrido, tanto en lo presencial como en lo virtual.

Nuestro colegio valora el desarrollo de las relaciones interpersonales fraternas y sencillas al:

- Promover un estilo de convivencia de relaciones fraternas basadas en el respeto, la tolerancia, la empatía, la acogida, la sencillez, el perdón y la reconciliación.
- Procurar un ambiente de escucha, comunicación abierta y dialogante.
- Impulsar el trabajo en equipo que ayuda a aceptar y respetar opiniones diferentes.
- Promover el respeto y valoración de la singularidad y diversidad de las personas, y el aprecio de la propia cultura como fuente de enriquecimiento personal y grupal.
- Propiciar la participación en el ejercicio democrático.

9.3. DIMENSIONES EVANGELIZADORAS SS.CC.

- **Pedagogía de la acogida**: se acerca y se interesa en el educando para que sea artífice de su propio crecimiento, se asume como protagonista, implicándose activamente en el proceso educativo personal y grupal.

- **Pedagogía del discernimiento**: les explica detenidamente, les aporta a la formación explicándoles lo que acontece. Nuestro estilo busca dar respuesta a las necesidades de las estudiantes en la situación de vida en que se encuentran interpelándolos. Esto reclama una diversificación del currículo, una metodología y una evaluación pertinentes para ofrecerles los instrumentos necesarios, evitando los aprendizajes ajenos a la realidad. Esta pedagogía del discernimiento, orienta la formación integral que queremos que se traduzca en una ética concreta y no en principios abstractos.

- **Pedagogía del acompañamiento**: se orienta hacia la vida: en efecto, desde la vida, el niño y más adelante el hombre, tendrá que seguir formándose. se queda con ellos cuando atardece, está a su lado cuando la esperanza se desvanece.

- **Pedagogía desde y para la Solidaridad**: estamos llamados a caracterizarnos por una

particular sensibilidad frente a las situaciones de pobreza, límites e injusticias que surgen dentro de la comunidad y en el entorno social. Ello inspira un estilo educativo marcado por la preferencia al más débil, por la delicadeza, por la entrega generosa, por la no discriminación.

- **Pedagogía del Testimonio**: al lado de los jóvenes, como educadores cristianos, en la escuela o fuera de ella, damos testimonio de la necesidad de lograr la armonía entre fe, cultura y vida, entre el compromiso como cristianos como ciudadanos.

9.4. CONCEPCIONES DE APRENDIZAJE

El Aprendizaje se define como un cambio relativamente permanente en el pensamiento, comportamiento y/o los afectos de una persona a consecuencia de la experiencia con la cultura; en donde la interacción con los otros se convierte en la fuente imprescindible de los cambios, que se operan en el estudiante.

En esta experiencia del mundo las personas registran, analizan, sintetizan, razonan y valoran; se gesta así el conocimiento y donde los saberes previos, los recursos cognitivos y las disposiciones juegan un papel trascendental. Sin embargo, aquellos cambios o aprendizajes son más arraigados y estables cuando la persona asume un rol interesado por conquistar aquello que se le desea enseñar. Por ello se precisa que lo nuevo se vincule de manera relevante (y no arbitraria) con las estructuras cognitivo culturales de las personas.

Se consideran las siguientes reflexiones sobre el aprendizaje:

- El aprendizaje tiene que tomar en cuenta los procesos de construcción y reconstrucción cognitiva y afectiva que realiza el que aprende.
- La significatividad del aprendizaje como proceso de integración y organización de los nuevos conocimientos con los saberes previos.
- Tener un carácter funcional aplicando lo aprendido a diferentes situaciones.
- Desarrollar capacidades, habilidades, destrezas actitudes y valores.
- Tomar en cuenta el carácter interpersonal e intrapersonal considerando que la ZDP o aprendizajes potenciales se desarrollan con la intervención de mediadores.
- Desarrollar la autorregulación y la metacognición.

9.5. CONCEPCIONES DE ENSEÑANZA

La enseñanza es un proceso de comunicación, cuyo propósito es presentar a las estudiantes de forma sistemática los hechos, ideas, técnicas y habilidades que conforman el conocimiento humano.

En ella se considerarán las siguientes características:

- Intervención intencionada de comunicación compartida que realiza el educador para desarrollar las competencias de la estudiante.
- Generar una interacción dialógica con las estudiantes.
- El docente debe generar un clima afectivo que se capaz de compartir, fundamentar y facilitar la comunicación.
- Lograr que la estudiante maneje la información y la convierta en conocimiento.
- Dar oportunidad al estudiante para el desarrollo de sus relaciones interpersonales y el acceso a las manifestaciones culturales en relación con su entorno social.
- Desarrollar la autorregulación, la metacognición y la meta evaluación.

9.6. PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS

a) Principio de construcción de los propios aprendizajes

El aprendizaje es un proceso de construcción: interno, activo, individual e interactivo con el medio social y natural. Las estudiantes, para aprender, utilizan estructuras lógicas que dependen de variables como los aprendizajes adquiridos anteriormente y el contexto socio cultural, geográfico, lingüístico y económico – productivo.

b) Principio de necesidad del desarrollo de la comunicación y el acompañamiento en los aprendizajes

La interacción entre la estudiante y sus docentes, sus pares y su entorno, se produce, sobre todo, a través del lenguaje; recogiendo los saberes de los demás y aportando ideas y conocimientos propios que le permiten ser consciente de qué y cómo está aprendiendo y, a su vez, desarrollar estrategias para seguir en un continuo aprendizaje.

c) Principio de significatividad de los aprendizajes

El aprendizaje significativo es posible si se relacionan los nuevos conocimientos con los que ya se poseen, pero además si se tienen en cuenta los contextos, la realidad misma, la diversidad en la cual está inmerso el estudiante. Los aprendizajes deben estar interconectados con la vida real y las prácticas sociales de cada cultura.

d) Principio de organización de los aprendizajes

Las relaciones que se establecen entre los diferentes conocimientos se amplían a través del tiempo y de la oportunidad de aplicarlos en la vida, lo que permite establecer nuevas relaciones con otros conocimientos y desarrollar la capacidad para evidenciarlas. Los aprendizajes se dan en los procesos pedagógicos, entendidos como las interacciones en las sesiones de enseñanza y aprendizaje; en estos procesos hay que considerar que tanto el docente como los estudiantes portan en sí la influencia y los condicionamientos de su salud, de su herencia, de su propia historia, de su entorno escolar, sociocultural, ecológico, ambiental y mediático; estos aspectos intervienen en el proceso e inciden en los resultados de aprendizaje, por ello la importancia de considerarlos en la organización de los aprendizajes.

e) Principio de integralidad de los aprendizajes

Los aprendizajes deben abarcar el desarrollo integral de las estudiantes, de acuerdo con las características individuales de cada persona. Por ello, se debe propiciar la consolidación de las competencias adquiridas por las estudiantes en su vida cotidiana y el desarrollo de nuevas competencias a través de todas las áreas del currículo.

f) Principio de la pedagogía crítica y liberadora

La pedagogía crítica debe entenderse como un proceso dialéctico en donde se negocian y se producen significados de los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales que permitan desarrollar el fortalecimiento personal y el sentido de comunidad.

La pedagogía liberadora pretende formar sujetos de conocimiento y de acción, actores, transformadores y constructores de nuevas realidades. Propicia el desarrollo de un pensamiento crítico a partir de la práctica sistemática de la reflexión.

g) Principio de evaluación de los aprendizajes

La metacognición y la evaluación en sus diferentes formas; sea por el docente, el estudiante u otro agente educativo; son necesarias para promover la reflexión sobre los propios procesos de enseñanza y aprendizaje. Las estudiantes requieren actividades pedagógicas que les permitan reconocer sus avances y dificultades; acercarse al conocimiento de sí mismos; autoevaluarse analizando sus ritmos, características personales, estilos; aceptarse y superarse permanentemente, para seguir aprendiendo de sus aciertos y errores. Aprenden a conocer, a hacer, a convivir y ser.

10. LINEAMIENTOS GENERALES

10.1. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS GENERALES:

Cada docente realizará un trabajo diferenciado según las competencias a desarrollar en el área o taller a trabajar, a partir de una metodología específica planteada en las programaciones anuales, unidades didácticas (unidades de aprendizaje, proyectos de aprendizaje, módulos) y sesiones de aprendizaje, las cuales consideran:

- Aplicar una metodología activa, crítica y liberadora, que parte de la reflexión hacia la acción (ver, juzgar, actuar y transformar).
- Formar autoconciencia para lograr un proceso de construcción de significados a través de experiencias.
- Centrar el trabajo en equipo y colaborativo.
- Encarnar la pedagogía de Jesús en la práctica del acompañamiento, servicio, interpelación y testimonio.

Las metodologías de enseñanza y de aprendizaje, en consecuencia, deben definirse y orientarse hacia el desarrollo de las competencias y sus respectivas capacidades en cada nivel y ciclo, teniendo presente que el centro del proceso educativo es el aprendizaje de las estudiantes y no la enseñanza del docente; para ello se debe:

- Partir de situaciones significativas.
- Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje.
- Aprender haciendo.
- Partir de los saberes previos.
- Construir el nuevo conocimiento.
- Aprender del error o el error constructivo.
- Generar el conflicto cognitivo.
- Promover el trabajo cooperativo.
- Promover el pensamiento complejo.

Estas orientaciones metodológicas generales considerarán:

- La creación en el aula de un clima afectivo que favorezca las relaciones interpersonales de reciprocidad y de respeto mutuo.
- La activación permanente de las experiencias y conocimientos previos de la estudiante, como punto de inicio de la construcción de los nuevos aprendizajes.
- La participación activa, consciente e intencional de las estudiantes en el proceso de construcción de sus aprendizajes.
- La promoción permanente en las estudiantes, de actividades de reflexión sobre el proceso de adquisición de sus propios aprendizajes (meta cogniciones) y de la necesidad de desarrollar la capacidad para juzgar y valorar la calidad de los aprendizajes que realiza.
- El desarrollo sistemático, coherente y articulado de las competencias, capacidades, estándares y desempeños, junto con los conocimientos, los valores y las actitudes previstas.

- La necesaria articulación entre los enfoques transversales y el resto de elementos del currículo: competencias, campos temáticos, valores y actitudes.
- La ejercitación permanente en la aplicación de técnicas de estudio, dinámicas grupales, comunicación con feed back, investigación-acción y sistematización de experiencias, etc.
- El empleo oportuno y sostenido de estrategias cognitivas y meta cognitivas, así como, de la práctica de las habilidades comunicativas y de razonamiento lógico.
- Partir de lo general y simple a lo particular y complejo en la secuenciación de contenidos.
- Procurar el tratamiento en espiral, cíclico y recurrente de los contenidos más importantes.
- Favorecer la práctica de actividades que permitan integrar los aprendizajes y tener una visión holística del ambiente que nos rodea.
- Propiciar acciones de interrelación y articulación entre las distintas áreas.

La metodología utilizada es flexible y debe contemplar una diversidad de procedimientos, estrategias y procesos, que conlleven el desarrollo de habilidades de alta demanda cognitiva: pensamiento creativo, pensamiento crítico, la toma de decisiones y la solución de problemas. Junto con éstas, debe lograrse la internalización de valores y la práctica de actitudes, siendo los contenidos, medios que permiten desarrollar esos propósitos.

10.1.1. PROPUESTA EDUCATIVA VIRTUAL INTEGRAL SSCC

En el caso de que se presentara una situación similar a la pandemia de 2020 y 2021, mantendríamos esta propuesta educativa virtual integral trabajada en los años mencionados y cuyos resultados respondieron a nuestras necesidades y espectativas.

Antecedentes:
Mediante el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, se declaró la Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de 90 días calendario, por la existencia del COVID-19; dictándose medidas de prevención y control para evitar su propagación.

Seguidamente, a través del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional por el plazo de 15 días calendario, con el consecuente aislamiento social obligatorio por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19. Dicho aislamiento social obligatorio fue prorrogado en (3) oportunidades mediante Decretos Supremos N° 051-2020, N° 064-2020 y 075-2020, todo hasta el 10 de mayo de 2020.

En la línea de este aislamiento social obligatorio, el Ministerio de Educación, a través de la Resolución Ministerial N° 160-2020-MINEDU estableció que la prestación presencial del servicio educativo a nivel nacional en las instituciones educativas de gestión privada, iniciarían el 04 de mayo de 2020 de manera gradual, con base a las recomendaciones de las instancias correspondientes según el estado de avance de la emergencia sanitaria para la prevención y control del COVID-19.

En ese sentido, dicha disposición habilitaba a las Instituciones Educativas a prestar el servicio educativo a distancia hasta antes del 04 de mayo de 2020, fecha a partir de la cual se iniciaría de manera gradual la prestación presencial, para lo cual debía disponerse de las metodologías y herramientas apropiadas para dicho fin.

Sin perjuicio de ello, el 25 de abril de 2020, el Ministerio de Educación, a través de la Resolución Viceministerial N° 093-2020-MINEDU, aprobó el documento normativo denominado "Orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de Educación Básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el Coronavirus COVID-19". En dicha disposición se brinda orientaciones a todos los actores educativos referente a la reprogramación curricular del servicio educativo durante el año 2020 en el contexto de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19. Así, el referido dispositivo legal señalaba que el nuevo periodo de reprogramación del periodo lectivo deberá ser considerado hasta el 22 de diciembre de 2020, con la posibilidad de extensión si se considera necesario, por situaciones debidamente justificadas.

En este contexto, ante la coyuntura que atravezo el país y debido a la suspensión de labores educativas presenciales, el Colegio se vió en la necesidad de reestructur del Plan Educativo 2020 bajo la modalidad virtual en las distintas áreas.

ÁREA ACADÉMICA

En el marco de la emergencia sanitaria para la prevención y control del COVID-19 y respondiendo a los requerimientos planteados en la Resolución Viceministerial 090-2020 MINEDU, es que nuestra institución Educativa considero dentro de su plan de trabajo académico, los siguientes aspectos:

1. Lograr las actividades propuestas en nuestro cronograma de trabajo y las metas del logro de los aprendizajes considerando el nivel, ciclo y grado de las alumnas,
2. Definir las estrategias a utilizar para lograr la recuperación de los aprendizajes, para lo cual haremos uso de recursos virtuales y no virtuales en los tres niveles y siempre atendiendo el ciclo y grado de estudio.
3. Aplicar en forma permanente el monitoreo de los aprendizajes de nuestras estudiantes, a través de sesiones de clase, clases de reforzamiento y sesiones de retroalimentación, así como la oportuna entrega de calificaciones obtenidas
4. Planificar el uso de herramientas y metodologías a través de plataformas digitales tales como: SIEWEB, CLASSROOM, MEET, YOUTUBE y PPT con audio para poder brindar al alumnado el soporte pedagógico virtual que necesita, acorde con el logro de competencias y capacidades según el nivel, ciclo y grado de estudios.
5. Garantizar la continuidad del servicio educativo atendiendo tanto las necesidades académicas, formativas y de pastoral de nuestro alumnado a través de las sesiones de clase, servicio de tutoría y acompañamiento espiritual para las actividades cívico-religiosas.

EN CUANTO A LA PLANIFICACIÓN

La planificación de nuestra propuesta virtual ha considerado como prioridad el bienestar físico y emocional del alumnado, así como el logro de los aprendizajes basado en el desarrollo de competencias, capacidades y desempeños, de acuerdo a los estándares de cada nivel y ciclo de estudio. Para ello, factores indispensables como las condiciones de conectividad, tiempos requeridos de disposición frente a la pantalla, realidad familiar de nuestras estudiantes y sus necesidades de motivación, tanto intrínseca como extrínseca, constituyen el centro de nuestra atención pedagógica de forma integral.

Además, es importante recalcar que el uso de las plataformas virtuales aplicadas, ha dado los resultados esperados y responden a las expectativas de aprendizaje individual y colaborativo, a partir de la aplicación de estrategias didácticas que procuren la socialización y la interactuación docente-alumna de manera eficaz y satisfactoria. Toda esta planificación, exige un trabajo de equipo: colegio-familia, ya que la mirada atenta y cuidadosa en casa por parte de los padres, significa un apoyo invalorable frente a las circunstancias educación a través de la virtualidad.

Los cronogramas de trabajo organizados de acuerdo a los horarios establecidos, serán emitidos semanalmente los días viernes por la tarde. En ellos, los padres de familia como las estudiantes, podrán encontrar de acuerdo a su grado, sección y nivel la siguiente información:

- Área
- Nombre del docente a cargo
- Tema que se va a desarrollar
- Materiales que requerirá la alumna
- Hora y enlace de la sesión virtual por MEET u otra plataforma que utilice el docente

- Medio virtual que utilizará para llevar a cabo su clase

- Se trabajarán tres áreas diariamente y las tareas podrán ser entregadas por las alumnas al día siguiente del día que le toca, teniendo como plazo máximo en el caso del nivel primaria hasta las 8.00 pm y en el nivel de secundaria hasta las 10.00 pm. En el caso de las áreas en que se requiera un mayor plazo por las características y envergadura de los trabajos, el docente advertirá anticipadamente a las alumnas la fecha y hora de entrega.

- Las clases virtuales están organizadas en bloques de 30 minutos para el nivel Inicial y de 80 minutos para los niveles de Primaria y Secundaria. Entre bloques se ha diseñado un espacio de trabajo denominado: "Gestión Autónoma de Aprendizajes", para que las alumnas puedan realizar sus tareas y avanzar trabajos pendientes, así como repasar, estudiar o practicar diversos aspectos de las áreas que desarrollan.

- La hora de inicio del trabajo virtual es a partir de las 8.30 en el nivel Inicial, culminando a la 12.30 pm; y en los niveles de Primaria y Secundaria, el inicio de las clases es desde las 8.00 am, siendo su finalización a las 2.50 pm. Después de esta última hora el alumnado contará con el beneficio de algunos talleres y clubes, en los que podrá participar en forma voluntaria.

EN CUANTO A LAS SESIONES DE CLASE

- El tiempo estimado de cada sesión por área será:
  En Inicial: 30 minutos por área
  En Primaria: 80 minutos por área
  En Secundaria: 80 minutos por área

- Todas las sesiones de clase se realizarán en vivo a través de la plataforma MEET de la Suite de Google for Education, las que serán grabadas única y exclusivamente por el docente a cargo, para que pueda ser enviada por éste, después de clase a las alumnas y puedan contar con ella como una herramienta de repaso, aclaraciones o estudio.

- Las clases virtuales serán impartidas por los docentes a una sola sección o a grupos pequeños de trabajo, para lo cual las alumnas ya estarán advertidas previamente, pero si vieran por conveniente trabajar con las dos secciones del grado, lo harán considerando el carácter de la asignatura, el tipo de trabajo, el grado y ciclo del alumnado, siendo las alumnas notificadas con la debida anticipación.

- Las estudiantes serán agrupadas en equipos de trabajo colaborativo en forma rotativa cada dos bimestres, lo que se dará a conocer oportunamente tanto a ellas, a los padres de familia como a los docentes para que puedan ejecutar de manera organizada trabajos de índole grupal.

- Los procesos de retroalimentación serán realizados por los docentes en forma permanente y a través de las plataformas que éste requiera. Dichos procesos serán advertidos a las alumnas, y el objetivo es poder fortalecer el proceso de aprendizaje sobre la base de estrategias que le permitan a la estudiante mejorar sus desempeños y capacidades, con la guía y reflexión pedagógica del propio docente.

- Los docentes podrán impartir clases de reforzamiento en las áreas básicas fuera de las horas establecidas en el cronograma, previa coordinación con las alumnas que en forma voluntaria decidan participar.

- Todas las alumnas recibirán una hora semanal de tutoría a través de la plataforma MEET.

EN CUANTO A LA DOCUMENTACIÓN ACADÉMICA DE LOS DOCENTES

- El área académica cuenta con toda la documentación exigida por el Ministerio de Educación, organizada en archivos y carpetas pedagógicas virtuales, de uso y manejo interno y debidamente monitoreada y aprobada por las coordinaciones de nivel: sesiones de aprendizaje, programaciones anuales y bimestrales reestructuradas, sesiones de aprendizaje adaptadas a la didáctica virtual, evidencias de las clases virtuales grabadas (por MEET, PPT con audio o Youtube), registros auxiliares, interacciones con el alumnado por Classroom, Sieweb, o correos electrónicos, evidencias de retroalimentación, evidencias de clases de reforzamiento extracurriculares, productos de aprendizaje, anecdotarios.

- Los padres de familia y alumnado podrán visualizar el sílabus del área a través del SIEWEB en la pestaña *SILABUS,* para que tengan conocimiento de los temas que se trabajarán a lo largo del bimestre.

EN CUANTO AL USO DE PLATAFORMAS Y COMUNICACIÓN CON LOS DOCENTES

Nuestra Institución Educativa está inscrita a **Google Suite for Education,** que es un servicio de Google que proporciona varias herramientas diseñadas para fomentar la colaboración, la creatividad y el pensamiento crítico, y trabaja de forma individual o con la clase completa. Los servicios bajo el dominio **ssccaqp.edu.pe** son administrados por el propio Centro Educativo. Las cuentas institucionales se encuentran bajo la plataforma dotada por Google Apps for Education. Se ha elegido esta plataforma de comunicación para el trabajo pedagógico por:

- Alta disponibilidad del servicio (99%)
- Integración de aplicaciones de productividad y colaboración con e-mail proporcionando una herramienta de trabajo colaborativo.
- Gratuidad en las consultas al servicio técnico.
- Operatividad al ser una solución integrada multidispositivo y multiplataforma, pudiendo aplicar las mismas condiciones de uso a dispositivos móviles.
- Accesibilidad desde navegador web, sin necesidad de instalar software extra.

Las herramientas utilizadas son las siguientes:

1. **Hangouts Meet:** Videoconferencias con los estudiantes y docentes. Posee una protección integrada que utiliza Google para proteger su información y su privacidad a diferencia de otras herramientas. Puede unirse a las reuniones directamente desde un evento de Calendario o una invitación de correo electrónico institucional. Se puede acceder desde la web o dispositivo móvil. Cada clase se graba y se entrega a los padres de familia a través de Google Classroom.
2. **Gmail:** Una dirección de correo electrónico privado asignado a cada estudiante de los 3 niveles para acceso de reuniones u otros.
3. **Classroom:** Está diseñada para ayudar a crear y recopilar las tareas sin el uso de papel, así como el ahorro de tiempo. Permite la comunicación con los estudiantes a través de anuncios, tareas, cuestionarios, encuestas y foros de discusión. Así como la revisión de tareas a través de rúbricas y el comentario privado para la retroalimentación individual.
4. **Formulario de Google (Google forms)**: Formularios personalizados para encuestas y cuestionarios. Los datos se obtienen directamente en Hojas de cálculo de Google.
5. **Drive:** Un espacio en línea seguro donde el alumnado puede almacenar todo su trabajo digital. En Google Drive, se crean **documentos (Google Docs)** para las fichas de trabajo o guías y presentaciones mediante **diapositivas (Google slides)** utilizadas en las clases y compartidas a través del enlace (link) para mayor acceso multiplataforma**.** En cualquier lugar donde se tenga

acceso a internet, pueden acceder a su trabajo o proyectos en la escuela y/o en casa, ya que todos estos son almacenados en la nube.

6. **Calendario:** Proporciona la capacidad de organizar los horarios, las actividades diarias y las tareas.
7. **Jamboard:** herramienta que permite al docente explicar su clase haciendo uso de una pizarra digital, en la que se pueden insertar además imágenes, dibujos, enlaces, etc., pudiendo guardarlas en la nube y ser utilizadas desde casa por las alumnas.

- Los padres de familia y alumnado podrán recibir el apoyo de tutoriales diseñados por la Jefatura de TI, para el manejo adecuado del SIEWEB, MEET y CLASSROOM ya que son las plataformas más utilizadas. Adicionalmente, los docentes pueden hacer uso de otras herramientas didácticas virtuales tales como: Padlet, Kahoot, Mentimeter, Quizlet, entre otras, que cuentan con el pleno conocimiento de las estudiantes y que serán advertidas a los padres de familia para conocer su objetivo y manejo.

- Las clases por MEET serán grabadas única y exclusivamente por el docente, ya que será él quien comparta con las alumnas el enlace de la clase grabada para facilitarles el poder escucharlas en repetidas ocasiones y fuera de la sesión de clase. Esto se estipula para evitar que otra persona ajena al personal docente haga uso de la propiedad intelectual del mismo o realice una grabación sin el consentimiento de la dirección del colegio.

- De conformidad con el Decreto Legislativo N° 822, el colegio ostenta los derechos patrimoniales sobre todas las sesiones virtuales por lo que toda grabación, distribución o transformación de estas sesiones se encuentre estrictamente prohibida en tanto no cuente con la respectiva autorización del titular. Del mismo modo, en virtud de la Ley 29733 – Ley de Protección de Datos Personales-, los datos personales, incluidos la imagen o voz de nuestro personal se transfieren estrictamente dentro de la relación contractual que mantenemos, por lo que, se encuentra totalmente prohibida la grabación de reuniones o entrevistas virtuales sin el consentimiento del titular.

- Como un mecanismo que permita una identificación más eficiente en el desarrollo de las sesiones, sugerimos a los padres de familia que en el perfil de Classroom y MEET, las alumnas coloquen sus fotografías actualizadas. Dichas imágenes serán utilizadas únicamente para fines académicos en las plataformas antes mencionadas.

- Si alguna familia tuviera problemas de carácter tecnológico, éstos deberán ser reportados de inmediato a la tutora de grado para poder tomar acción inmediata de ayuda y apoyo brindando alternativas viables de solución.

- Para mantener una comunicación constante con los docentes, los padres de familia tendrán que revisar permanentemente sus correos electrónicos, de tal manera que justificaciones, citas con docentes o tutoras, orientaciones en general de carácter académico o formativo, reportes de los docentes, etc. se realicen por este medio.

- Para las citas virtuales con los docentes a través de la plataforma MEET, deberán enviar su solicitud al correo electrónico de éstos y coordinar con ellos según el horario de atención que se dará a conocer oportunamente a comienzo de año.

- En caso de que las alumnas requieran algún tipo de orientación por parte de sus maestros, las consultas serán atendidas dentro del horario de 8.00 am a 3.00 pm

- Solicitamos a los padres de familia hacer uso responsable y respetuoso de los medios de comunicación con los docentes, manteniendo un vínculo proactivo que facilite la consolidación de nuestro propósito educativo.

EN CUANTO A LAS EVALUACIONES

- Los docentes tomarán en cuenta los siguientes aspectos formales en la evaluación:
  - Puntualidad de las alumnas en la presentación de trabajos en la fecha y hora solicitada (consideraremos en los tres niveles las coyunturas tecnológicas que puedan presentarse, así como el nivel y el ciclo de las alumnas)
  - Puntualidad de las estudiantes en las sesiones de MEET
  - Calidad del trabajo según los requerimientos que cada docente exija del mismo
  - La no entrega de un trabajo por parte de las alumnas por inconvenientes que se presenten, deberá ser justificada de inmediato por los padres de familia con el docente del área a través de un correo electrónico, para que pueda coordinar con la alumna la opción de recuperación de entrega del mismo o reprogramación de la evaluación perdida.

- Los docentes darán a conocer a las alumnas los aspectos en los cuales serán evaluadas y de qué manera, considerando los instrumentos de evaluación formativa programados.

- Desde el momento en que el alumnado reciba el **cronograma semanal** de trabajo, deberá contar con los materiales solicitados por los docentes, en forma oportuna para desarrollar la clase sin inconvenientes.

- Los docentes harán el reporte de las notas de sus trabajos en un plazo no mayor de 72 horas y acompañada con las correcciones respectivas. En el caso del área de comunicación e idiomas, el plazo para la entrega de los trabajos calificados (ensayos, monografías o trabajos extensos) será no mayor a cinco días.

- En los casos en que las alumnas tuvieran algún tipo de dificultad en su rendimiento, los docentes podrán citar a los padres a una entrevista virtual para poder informarles sobre el rendimiento académico de la misma y dar los aportes necesarios para la retroalimentación que requiera.

- Nuestro objetivo es el logro de las competencias y capacidades a través de diferentes estrategias para que nuestras alumnas alcancen los aprendizajes esperados, **aplicando instrumentos de evaluación formativa**, según lo dispuesto en la RVM 094-2020-MINEDU.

CONTACTO CON COORDINACIONES ACADÉMICAS

Con la finalidad de cuidar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestras estudiantes **durante el desarrollo de la jornada académica de cada nivel**, pueden comunicarse por correo electrónico con las coordinadoras académicas de nivel para cualquier consulta u orientación:

ORIENTACIONES PARA LAS FAMILIAS

Los padres de familia siempre han tenido el rol más importante en la formación integral de sus hijos, sin embargo, este nuevo escenario de la educación virtual requiere de su presencia cercana, asertiva y formativa, que junto con el trabajo del equipo docente permitirá el logro de nuestro propósito de fortalecer los vínculos de familia-escuela más aún en estas circunstancias.

De acuerdo a la R.V.M. 093-2020 MINEDU, sobre las Orientación para las Familias: *"Es responsabilidad de las familias acompañar a sus hijos e hijas con paciencia, respeto, cuidado y cariño para que aprendan lo mejor posible. Es importante respetar que cada uno de los estudiantes aprende de forma diferente. Algunos necesitan más tiempo. Otros necesitan más apoyo. Algunos son más independientes en su organización y otros requieren mayor guía y atención. Pero todos ellos y ellas requieren ser reconocidos, sentirse motivados y estar bien consigo mismos y con los demás para poder aprender"*

Es por ello que les hacemos llegar las siguientes sugerencias establecidas por el MINEDU, que definitivamente aportarán un ambiente más adecuado para el proceso de aprendizaje y desarrollo de las clases virtuales:

a) Asegurar un espacio en la casa donde puedan hacer sus actividades con la mayor comodidad posible.

b) Ayudar a que cuenten con tranquilidad para poder concentrarse. Evitar bulla y distracciones.

c) Ayudar a establecer un horario para el trabajo escolar en el momento más convenientes.

d) No interrumpirlos cuando están ocupados en las tareas o en clases.

e) Tomar contacto con los docentes o directivo de la institución educativa y comunicarse cuando sea necesario.

f) Participar de las actividades que tienen que hacerse con la familia.

g) Animarlas, felicitarlas, abrazarlas y decirles que están orgullosos de ver cómo hacen sus trabajos.

h) Generar un buen clima para el aprendizaje, ayudarlas en lo posible a resolver sus dudas y preguntas. Evitar actitudes de maltrato como regaños, gritos, amenazas, palabras despectivas, entre otros.

Fuente: (R.V.M. 093-2020 MINEDU)

10.1.2. PROPUESTA SEMIPRESENCIAL DEL ÁREA ACADÉMICA

En el caso de que se presentara una situación similar a la pandemia de 2020 y 2021, mantendríamos esta propuesta educativa semipresencial integral trabajada parcialmente en el año 2022 y cuyos resultados respondieron a nuestras necesidades y expectativas.

Antecedentes:
En cumplimiento de la R.V.M. N° 245-2021 MINEDU respecto a las "Estrategias para el Buen Retorno del Año Escolar y la Consolidación de los Aprendizajes 2021-2022" y tomando en consideración los aspectos fundamentales allí estipulados para establecer los lineamientos que asegurarán de manera óptima el retorno a una educación semipresencial, garantizando el aprendizaje de las estudiantes y su interacción social, es que en el Área Académica tomaremos en cuenta los principios básicos de la estrategia, establecidos en la norma mencionada ante la semipresencialidad que asumimos en el año 2022.

Estos principios estratégicos priorizan la seguridad de las estudiantes, la flexibilidad frente a situaciones imprevistas de carácter académico, tecnológico o de salud y un retorno gradual y voluntario por parte de las familias que acepten dicha modalidad educativa. Por lo tanto, la institución educativa optará por una Educación Mixta, trabajando tanto en la virtualidad como en la presencialidad en forma simultánea, sin perjuicio de ninguna estudiante ni familia que asuma una u otra modalidad.

A continuación, presentamos los objetivos que dentro de nuestro plan de trabajo académico fueron consideradas para el desarrollo del año escolar 2022:

1. Lograr las actividades propuestas en nuestro cronograma de trabajo y las metas del logro de los aprendizajes considerando el nivel, ciclo y grado de las alumnas, tanto en la presencialidad como en la virtualidad.
2. Definir las estrategias pedagógicas mixtas a utilizar para lograr un aprendizaje significativo, que asegure la consolidación del mismo en ambas modalidades.
3. Aplicar en forma permanente el monitoreo de los aprendizajes de nuestras estudiantes, a través de sesiones de clase (presenciales y virtuales), clases de reforzamiento y sesiones de retroalimentación, así como la oportuna entrega de calificaciones obtenidas, manteniendo comunicación frecuente tanto con ellas como con sus padres.
4. Planificar el uso de herramientas y metodologías que aseguren el poder brindar al alumnado el soporte pedagógico virtual y presencial que necesita, acorde con el logro de competencias y capacidades según el nivel, ciclo y grado de estudios.
5. Garantizar la continuidad del servicio educativo atendiendo tanto las necesidades académicas, formativas y de pastoral de nuestro alumnado a través de las sesiones de clase, servicio de tutoría y acompañamiento espiritual para las actividades cívico-religiosas.
6. Máxima atención académica que promueva experiencias de aprendizaje en las cuales se involucre la interdisciplinariedad y la multidisciplinariedad en busca de una excelencia humana e integral.

PLANIFICACIÓN DE LA PROPUESTA SEMIPRESENCIAL

La planificación de nuestra propuesta semipresencial ha considerado como prioridad el bienestar físico y emocional del alumnado, así como el logro de los aprendizajes basado en el desarrollo de competencias, capacidades y desempeños, de acuerdo a los estándares de cada nivel y ciclo de estudio. En esta propuesta queremos involucrar en forma simultánea a todo el alumnado, tanto al que asista en forma presencial como al que trabaje desde la virtualidad, con el fin de que la educación mixta beneficie desde todo punto de vista a ambos grupos de estudiantes.

Es por ello que se ha planificado dicho trabajo de la siguiente manera y considerando un aforo adecuado para propiciar el distanciamiento social dentro de cada aula:

1. Asistencia presencial del alumnado de las secciones A y B de la número 1 a la número 15, los días Lunes y Jueves

2. Asistencia presencial del alumnado de las secciones A y B de la número 16 a la número 30, los días Martes y Viernes

3. Trabajo virtual los días miércoles para todo el alumnado.

4. Trabajo en clase completamente ventilada y con todos los protocolos del caso.

5. Aplicación de tecnología adecuada para la transmisión en simultáneo, de tal manera que las alumnas que no les toca ir ese día, trabajan desde su casa la clase dictada por el docente desde la virtualidad.

6. Las alumnas que asistan en forma presencial deberán disponer de dispositivos tales como tablets o laptops para continuar trabajando con herramientas digitales como parte de la estrategia pedagógica y didáctica, pero no como reemplazo del docente, quien las asistirá personalmente en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto mismo facilitará el trabajo de las alumnas en la virtualidad, ya que lo que se busca como prioridad es una integración de ambas modalidades, pero sin descuidar el aprovechamiento tecnológico que nos brindan las plataformas virtuales como medios de aprendizaje y trabajo colaborativo.

7. Continuaremos trabajando con las plataformas virtuales que hasta la fecha ya se han utilizado, tales como Meet, Teams, Classroom, y otros que el docente considere como parte de su estrategia metodológica en la virtualidad.

8. En cuanto a los cronogramas de trabajo organizados de acuerdo a los horarios establecidos, continuaremos emitiéndolos semanalmente los días viernes por la tarde. En ellos, los padres de familia como las estudiantes, podrán encontrar de acuerdo a su grado, sección y nivel la siguiente información:

   - Área
   - Nombre del docente a cargo
   - Tema que se va a desarrollar
   - Materiales que requerirá la alumna
   - Hora y enlace de la sesión virtual por MEET u otra plataforma que utilice el docente
   - Medio virtual que utilizará para llevar a cabo su clase

EN CUANTO A LAS SESIONES DE CLASE

- El tiempo estimado de cada sesión por área será:
  En Inicial: 30 minutos por área
  En Primaria: 40 minutos por área
  En Secundaria: 40 minutos por área

- Todas las sesiones de clase se realizarán en vivo y en forma virtual de acuerdo a los días establecidos, haciendo uso de la plataforma MEET de la Suite de Google for Education o eventualmente Teams, las que serán grabadas única y exclusivamente por el docente a cargo, para que pueda ser enviada por éste, después de clase a todas las alumnas, tanto a las que asisten en lo presencial como a las que trabajan en lo virtual, para que puedan contar con ella como una herramienta de repaso, aclaraciones o estudio.

- Los procesos de retroalimentación serán realizados por el docente en forma simultánea para atender las necesidades de ambos grupos de trabajo. Dichos procesos serán advertidos a las alumnas, y el objetivo es poder fortalecer el proceso de aprendizaje sobre la base de estrategias que le permitan a la estudiante mejorar sus desempeños y capacidades, con la guía y reflexión pedagógica del propio docente.

- Los docentes podrán impartir clases de reforzamiento a ambos grupos de trabajo en las áreas básicas fuera de las horas establecidas en el cronograma, previa coordinación con las alumnas que en forma voluntaria decidan participar. y con la aprobación de los padres de familia,

- Todas las alumnas recibirán dos horas semanales de tutoría a para cubrir de manera prioritaria las necesidades socio-afectivas y pedagógicas que requieran.

- Queda terminantemente prohibido el préstamo de útiles escolares, tales como materiales de escritorio, cuadernos u otros, por motivo de protocolos, por lo que las estudiantes que asistan a la presencialidad, deberán portar todos sus materiales debidamente forrados y con su nombre, grado y sección.

- Nuestro objetivo es el logro de las competencias y capacidades a través de diferentes estrategias para que nuestras alumnas alcancen los aprendizajes esperados, aplicando instrumentos de evaluación formativa.

CONTACTO CON COORDINACIONES ACADÉMICAS

Con la finalidad de cuidar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestras estudiantes durante el desarrollo de la jornada académica de cada nivel, pueden comunicarse por correo electrónico con las coordinadoras académicas de nivel para cualquier consulta u orientación:

PROTOCOLO PARA CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA MODALIDAD PRESENCIAL

1.- Al salir del aula las estudiantes deben portar una bolsa con útiles de aseo y de uso personal. (2 mascarillas de pliegue para re cambio en porta seguro, jabón líquido personal, toalla pequeña personal y tomatodo o botella con agua)
2.- Se trasladan a los lavamanos para realizar el aseo de las mismas y el cambio de mascarilla.
3.- Desplazamiento con una distancia de 2m. hacia el área de trabajo. (áreas de trabajo son: coliseo, campo de pasto, cancha de básquet) en estas zonas encontrarán el espacio de trabajo demarcado.
4.- Las alumnas no utilizarán ningún elemento común, estos son de uso y manipulación estricta de la maestra.
5.- Al término de la sesión se trasladan al lavamanos para realizar el aseo y secado de las mismas, así como el cambio de mascarilla y desechar correctamente la anterior.
6.- Se desplazarán al salón de clase donde podrán hidratarse.

ESTRATEGIAS PARA DAR A CONOCER EL PROTOCOLO

- Envío de videos (2) de inducción preparados por las maestras y de acuerdo a cada nivel.
  Primer video: Explicación del covid 19 y los cuidados generales que se deben tener.
  Segundo video: Explicación desde las instalaciones del colegio dando a conocer los pasos a seguir durante las clases.

REQUERIMIENTOS PARA LAS ALUMNAS

1.- Bolsa personal con útiles de aseo e hidratación:
  * 2 mascarillas de recambio pliegues
  * Jabón líquido
  * Toalla personal
  * Tomatodo o botella con agua

REQUERIMIENTOS PARA EL COLEGIO

Cintas marcadoras en los tres campos de trabajo 5M2.
Percheros simples en las tres zonas de trabajo.

10.2. LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN

10.2.1. ENFOQUE DE EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes se sustenta en el enfoque formativo, una evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos tramos del proceso:

- Valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos y que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades.

- Identificar el nivel actual en el que se encuentran las estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlas a avanzar hacia niveles más altos.

- Crear oportunidades continuas para que las estudiantes demuestren hasta dónde son capaces de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia, antes que verificar la adquisición aislada de contenidos o habilidades o distinguir entre los que aprueban y no aprueban.

Desde un enfoque formativo, se evalúan las competencias, es decir, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades, tomando como referente los estándares de aprendizaje porque describen el desarrollo de una competencia y definen qué se espera logren todos los estudiantes al finalizar un ciclo en la Educación Básica.

Consideramos como principales propósitos de la evaluación formativa:

A nivel de estudiante:

- Lograr que las estudiantes sean más autónomas en su aprendizaje al tomar conciencia de sus dificultades, necesidades y fortalezas.

- Aumentar la confianza de las estudiantes para asumir desafíos, errores, comunicar lo que hacen, lo que saben y lo que no.

A nivel de docente:

- Atender a la diversidad de necesidades de aprendizaje de las estudiantes brindando oportunidades diferenciadas en función de los niveles alcanzados por cada una, a fin de acortar brechas y evitar el rezago, la deserción o la exclusión.

- Retroalimentar permanentemente la enseñanza en función de las diferentes necesidades de las estudiantes. Esto supone modificar las prácticas de enseñanza para hacerlas más efectivas y eficientes, usar una amplia variedad de métodos y formas de enseñar con miras al desarrollo y logro de las competencias.

Se considera la heteroevaluación, la coevaluación y la autoevaluación. Se valora la información debidamente registrada y procesada para utilizarla en la identificación de los diferentes niveles de logro de las estudiantes considerando las competencias, capacidades, estándares y desempeños de cada competencia durante periodo lectivo.

A efectos de colocar un nivel de logro por periodo de aprendizaje (bimestral o anual), los docentes establecen conclusiones descriptivas del nivel de aprendizaje alcanzado por las estudiantes, en función de la evidencia recogida en el período a evaluar. Estas conclusiones descriptivas son el resultado de un juicio docente realizado basado en el desempeño demostrado por la estudiante, en las diversas situaciones significativas planteadas. Dichas conclusiones explican el progreso del estudiante en un período determinado con respecto al nivel esperado de la competencia (estándares de aprendizaje, desempeños), señalando avances, dificultades y recomendaciones para superarlos.

Estamos empeñados en lograr una evaluación formativa enfocada en el desarrollo de competencias donde la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante; con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje.

Todo el proceso de enseñanza - aprendizaje apuntará a desarrollar capacidades, habilidades, destrezas y valores en búsqueda de un capital intelectual humano, cada vez más valioso, para lo cual estamos comprometidos con el desarrollo de las siguientes competencias:

COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

- Comunicación Oral y Escrita.
- Manejo de una o más lenguas extranjeras.
- Comunicación a través de las diferentes manifestaciones del arte.
- Comunicación a través del lenguaje matemático.

INTELECTUALES

- Pensamiento Crítico.
- Pensamiento creativo e innovador.
- Solución de problemas.
- Aprender a aprender.

SOCIALES

- Inteligencia emocional, relacional y autodirección.
- Liderazgo y trabajo colaborativo.
- Conciencia ciudadana, ambiental y global.
- Conciencia ética y moral.

TÉCNICO PRODUCTIVAS

- Manejo de nuevas tecnologías.
- Emprendimiento y productividad.

10.2.2. SISTEMA DE EVALUACIÓN FORMATIVA

En la evaluación formativa se tomará en cuenta:

- La identificación del nivel actual de la competencia.
- Crear oportunidades continuas de combinación de capacidades de la competencia.
- Avanzar a niveles más altos.
- Valorar el desempeño al resolver situaciones.

Para llevar a cabo este proceso en el aula nuestros docentes desarrollan una evaluación formativa para el aprendizaje que implica:

- Comprender la competencia por evaluar.
- Analizar el estándar de aprendizaje del ciclo.
- Seleccionar o diseñar situaciones significativas.
- Utilizar criterios de evaluación para construir instrumentos.
- Comunicar a las estudiantes en qué van a ser evaluados y los criterios de evaluación.
- Valorar el desempeño actual de cada estudiante a partir del análisis de evidencias.
- Retroalimentar a las estudiantes para ayudarlas a avanzar hacia el nivel esperado y ajustar la enseñanza a las necesidades identificadas.

En el presente año continuaremos con la evaluación formativa, esto implica que todas las actividades que realicen las alumnas durante el periodo académico 2024 serán parte de la valoración para el nivel de logro las diferentes competencias trabajadas, para lo cual se aplicarán instrumentos de valoración formativa que haga énfasis en la retroalimentación, incluyendo además exámenes escritos u otras herramientas que el docente considere conveniente.

10.2.3. CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN AL TÉRMINO DEL PERIODO ACADÉMICO

El Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), establece que la evaluación es literal para los tres niveles según la siguiente escala:

ESCALA DE CALIFICACIÓN DEL CURRÍCULO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA

AD	**LOGRO DESTACADO** Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto de la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	**LOGRO ESPERADO** Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	**EN PROCESO** Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	**EN INICIO** Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

A partir del inicio del año lectivo 2023, la evaluación de competencias de los estudiantes de la Educación Básica se rige por lo dispuesto en el documento normativo "Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica" aprobado por la Resolución Viceministerial N° 094-2020-MINEDU, según lo establece la Resolución Ministerial N°474-2022-MINEDU; asi tenemos que, a partir del ciclo III de la EBR, se registrará el nivel de logro alcanzado en cada competencia desarrollada y al final del periodo lectivo se debe consignar el último nivel de logro alcanzado en cada una de las competencias. Este nivel de logro es el que se consignó a cada competencia en el último periodo trabajado.

A continuación, se presentan los cuadros que establecen los requerimientos de las estudiantes para la promoción, recuperación y la permanencia en el grado según lo explicita la RVM 094-2020-MINEDU:

Nivel	Ciclo	Grado	La promoción al grado superior	Permanece en el grado al término del año lectivo	Acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	
					Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	Permanece en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación.
Inicial	II		Automática	No aplica	No aplica	No aplica
Primaria	III	1	Automática	No aplica	No aplica	No aplica
		2	**Al término del periodo lectivo y del acompañamiento a la estudiante o recuperación pedagógica:** La estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	La estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.
	IV	3	**Al término del periodo lectivo y del acompañamiento a la estudiante o recuperación pedagógica:** La estudiante alcanza el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles de "AD" , "A" , o "C" en las demás competencias.	La estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.
		4	**Al término del periodo lectivo y del acompañamiento a la estudiante o recuperación pedagógica:** La estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	La estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.
	V	5	**Al término del periodo lectivo y del acompañamiento a la estudiante o recuperación pedagógica:** La estudiante alcanza el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles de "AD" , "A" , o "C" en las demás competencias.	La estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.

Nivel	Ciclo	Grado	La promoción al grado superior	Permanece en el grado al término del año lectivo	Acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	
					Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	Permanece en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación.
		6	**Al término del periodo lectivo y del acompañamiento a la estudiante o recuperación pedagógica:** La estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	La estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.
Secundaria	VI	1	**Al término del periodo lectivo:** La estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles de "AD" , "A" , o "C" en las demás competencias. **Al término del acompañamiento a la estudiante o recuperación pedagógica:** La estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en todas las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento a la estudiante o recuperación pedagógica, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro "C" en todas las competencias.	La estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumplen las condiciones de promoción o permanencia. Recuperan en aquellas competencias que tienen C.	Si no cumple las condiciones de promoción.
		2	**Al término del periodo lectivo:** La estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a tres áreas o talleres y "B" en las demás competencias. **Al término del acompañamiento a la estudiante o recuperación pedagógica:** La estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento o recuperación pedagógica y "B" en las demás competencias, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro "C" en todas las competencias.	La estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumplen las condiciones de promoción o permanencia.	Si no cumple las condiciones de promoción.
	VII	3	**Al término del periodo lectivo:** La estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles de "AD" , "A" , o "C" en las demás competencias.	La estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumplen las condiciones de promoción o permanencia. Recuperan en aquellas competencias que tienen C.	Si no cumple las condiciones de promoción.

Nivel	Ciclo	Grado	La promoción al grado superior	Permanece en el grado al término del año lectivo	Acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	
					Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	Permanece en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación.
			Al término del acompañamiento a la estudiante o recuperación pedagógica: La estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en todas las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento a la estudiante o recuperación pedagógica, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro "C" en todas las competencias.			
		4	**Al término del periodo lectivo:** La estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles de "AD" , "A" , o "C" en las demás competencias. **Al término del acompañamiento a la estudiante o recuperación pedagógica:** La estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en todas las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento a la estudiante o recuperación pedagógica, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro "C" en todas las competencias.	La estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumplen las condiciones de promoción o permanencia. Recuperan en aquellas competencias que tienen C.	Si no cumple las condiciones de promoción.
		5	**Al término del periodo lectivo:** La estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a tres áreas o talleres y "B" en las demás competencias. **Al término del acompañamiento a la estudiante o recuperación pedagógica:** La estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento a la estudiante o recuperación pedagógica y "B" en las demás competencias, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro "C" en todas las competencias.	La estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumplen las condiciones de promoción o permanencia.	Si no cumple las condiciones de promoción.

Exoneraciones de las áreas de religión y educación física para los tres niveles:

- En el área de Educación Religiosa, sólo procede cuando el padre de familia, lo ha solicitado por escrito, al momento de la matrícula. La exoneración del área es autorizada por Resolución Directoral expedida por la Directora del Colegio, información que será remitida a la UGEL para llevar un consolidado.

- En el área de Educación Física, sólo se procederá a la exoneración del estudiante en la parte práctica por motivos de salud debidamente sustentados, para lo cual la Directora debe expedir la Resolución Directoral respectiva.

Convalidación:

La convalidación y revalidación de estudios del extranjero, cumple los requisitos del numeral 19-B.1 del artículo 19 del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, modificado por el Decreto Supremo N° 010-2019-MINEDU, según lo precisa la RVM 094-202-MINEDU.

Retiro y reingreso de alumnas:

En el caso del retiro de las alumnas, sea por motivos familiares o de salud, para su reingreso, deberán cumplir con los requisitos establecidos por el colegio y someterse a la correspondiente evaluación. Dada la vacante correspondiente, sólo reingresarán las alumnas que aprueben la evaluación y no tengan cursos desaprobados. La decisión de su reingreso es inimpugnable.

ADELANTO Y POSTERGACIÓN DE EVALUACIONES

La directora de la Institución Educativa tiene la facultad para autorizar el adelanto o postergación de las evaluaciones, previa solicitud por escrito del padre de familia o apoderado con documentos probatorios, en los casos de enfermedad o que la estudiante representa al colegio, a la ciudad o al país en respuesta a la invitación de alguna institución oficial de índole deportiva o cultural u otra circunstancia que lo amerite.

No se considerará adelanto o postergación de evaluaciones por motivo de viaje, por lo tanto, se debe respetar la calendarización que la institución educativa da a conocer al inicio del año escolar.

INASISTENCIAS POR SALUD

- **Por 1 día:** Presentan justificación de inasistencia en formato oficial del colegio
- **Por 2 o más días**: Presentan justificación en formato oficial del colegio, certificado médico y/o documentos médicos sustentatorios. La alumna rendirá sus evaluaciones (al finalizar el horario regular) y presentará los trabajos correspondientes, ambos casos dentro de los 5 días hábiles a su reincorporación al colegio.

INASISTENCIA POR VIAJE

- **Hasta 2 días**: Presentan justificación de inasistencia en formato oficial del colegio y documentos sustentatorios. La alumna rendirá sus evaluaciones (al finalizar el horario regular) y presentará los trabajos correspondientes, ambos casos dentro de los 2 días hábiles a su reincorporación al colegio.
- **De 3 a más días:** Presentan justificación de inasistencia, pierden la recuperación del dictado de clases y evaluaciones; presentan trabajos dentro de los 5 días calendario desde su reincorporación al colegio. (lunes en caso coincida con el fin de semana).

ESTÍMULOS Y PREMIOS

Estímulos

Los estímulos que el Colegio otorgue a las alumnas de los Sagrados Corazones serán previa evaluación cuantitativa y cualitativa por un comité; su otorgamiento no es una obligación y se entregarán a criterio de la comisión, en decisión inimpugnable, los siguientes:

a) Ser elegidas y premiadas cada año como "La Mejor Compañera" por las propias integrantes de su promoción.
b) Incluir junto con la libreta de notas a fin de año un reconocimiento a todas aquellas alumnas de secundaria que hayan logrado obtener AD en las cuatro áreas básicas: Ciencia y Tecnología, Ciencias Sociales, Comunicación y Matemática, así como A en todas las demás áreas, además de haber obtenido una nota de comportamiento de AD a lo largo del año.
c) Representar al Colegio en forma oficial, si fuera elegida para ello por la Coordinación respectiva.
d) Premios a los primeros puestos en los Concursos Internos o Externos académicos, deportivos o artísticos
e) Para las alumnas de 5° de Secundaria, conformar la Escolta del Pabellón Nacional o la del Estandarte del Colegio en los izamientos internos y actos públicos en mérito a su destacado rendimiento y comportamiento.

Premiación para Alumnas de Quinto de Secundaria

En el ámbito académico, las alumnas se harán merecedoras de los Premios que a continuación se indican, previa evaluación del comité respectivo, quien tendrá en cuenta tanto el aspecto académico, la conducta y el perfil de la alumna para el otorgamiento del premio:

a) **Excelencia**: Se otorgará a la alumna de 5to de secundaria que haya obtenido el mejor rendimiento durante sus cinco años de estudios y tenga una calificación en conducta de AD, acorde con el perfil de la alumna de los Sagrados Corazones durante todos sus años de estudio, lo cual será evaluado por la comisión evaluadora.

b) La alumna que ostente el **Primer Puesto de la Promoción**, de acuerdo a las normas legales vigentes, se hace acreedora a la exoneración del Examen de Ingreso a las Universidades locales, o tendrá opción a un examen adicional y especial en las Universidades de la Capital de la República.

c) Tendrán mención especial las alumnas que ocupen del 2do al 5to puesto en el Ranking de calificaciones de su Promoción, al culminar el 5º de Secundaria, de acuerdo a disposiciones específicas.

d) **Premio de Idiomas**: Otorgado a la alumna del quinto de secundaria que obtenga el más alto rendimiento en el aprendizaje de FRANCÉS y/o de INGLÉS que son las dos lenguas extranjeras que ofrece el Colegio.

e) **Premio de Arte**: concedido a las alumnas de quinto de secundaria que se hayan destacado en artes visuales, teatro y música.

f) **Premio de Deportes**: estipulado para las alumnas de quinto de secundaria que se hayan destacado en las diferentes disciplinas deportivas.

10.3. LINEAMIENTOS DE PASTORAL.

Nuestra institución educativa busca responder a las exigencias del evangelio y a la misión de la Iglesia, que no es otra cosa que vivir y anunciar la fe. Por esta razón, contamos con el área de Pastoral, la cual, en comunión con la Iglesia, trabaja por el fortalecimiento de la identidad de ser un Colegio en Pastoral que vive la experiencia de fe desde el encuentro personal con Jesús y con el prójimo, haciendo suya la llamada de Dios a encarnar la buena nueva de Jesús de Nazaret, evangelizando y siendo evangelizados en la manifestación del Reino de Dios, a partir de la vivencia del carisma y la espiritualidad de los Sagrados Corazones.

En esta área tenemos objetivos específicos como:

- Purificar las imágenes de Dios que nos hemos creado, para encontrarnos con el Dios revelado por Jesús: un Dios encarnado, misericordioso, compasivo, gratuito y resucitado.
- Conocer a Jesús y María, haciendo nuestros sus sentimientos, actitudes y opciones.
- Transmitir la espiritualidad de los Sagrados Corazones para vivir en comunión con la iglesia y la sociedad.
- Profundizar y recrear el compromiso con el otro, sobre todo con los más pobres, para así desterrar las estructuras injustas y las actitudes excluyentes.

Son los padres de familia los primeros en ser llamados a fomentar en sus hijas el amor a Cristo y a su Iglesia. La institución educativa se encarga de reforzar el aprendizaje y la práctica cristiana del hogar, mediante la convivencia diaria en espíritu de familia, además de programas y actividades como:

a. Preparación hacia la Primera Comunión.
b. Preparación hacia la Confirmación.
c. Eucaristías mensuales.
d. Celebraciones de la fe.
e. Alumnas delegadas de Pastoral.
f. Padres de familia delegados de Pastoral.
g. Retiros espirituales para estudiantes y personal del colegio.
h. Jornadas espirituales para estudiantes.
i. Jornadas espirituales y formativas para padres de familia.
j. Misión institucional a cargo de quinto de secundaria.
k. Visitas solidarias al encuentro del prójimo.

10.4. LINEAMIENTOS DE TUTORÍA.

Desde la espiritualidad de los Sagrados Corazones, los valores centrales que deben orientar nuestra misión educadora son los siguientes:

- Ser una comunidad educadora.
- Vivir en espíritu de familia.
- Buscar una formación humana integral.
- Propiciar que cada persona sea agente de su propia vida.

El plan de formación tutorial tomara como base los siguientes valores:

- Integridad.
- Servicio.
- Solidaridad.
- Reparación.

Estos valores tienen una relación estrecha con el perfil de la alumna que queremos lograr según las orientaciones del Ideario SS.CC.

El plan de formación tutorial va tomando cada año en cuenta los valores considerados por el colegio.

El proyecto formativo con nuestras estudiantes busca consolidar desde 3 áreas fundamentales:

- Área formativa propiamente dicha, a través del Programa de Tutoría y del acompañamiento permanente del Departamento Psicopedagógico.
- Área de Normas de Convivencia.
- Área de Actividades.

Lo vivido durante estos dos últimos años de pandemia nos han confirmado la importancia y relevancia de nuestro programa de Tutoría, por lo que desde el 2022, contamos con dos horas para este espacio; nuestras tutoras han logrado desarrollar su función de manera individualizada y personalizada, reconociendo, respetando y valorando la diversidad que existe en su aula permitiéndole entender la problemática de cada familia para establecer con ellas vínculos y lazos particulares.

Es importante señalar que la Tutoría va más allá de la instrucción formar y abarca todas las experiencias que permiten alcanzar una educación integral. La Tutora no se limita a transmitir los conocimientos incluidos en un plan de estudios, sino que trabaja para fomentar actitudes y valores positivos en nuestras estudiantes, diseñar espacios donde se desarrollen conciencias y capacidades de juicio crítico, interés en ayudar al otro, desarrollo de habilidades sociales, etc. Para lo cual contamos con estrategias importantes como los círculos restaurativos, talleres y programas diseñados por el departamento psicopedagógico siendo algunos de sus objetivos la solución de problemas escolares y el mejoramiento de la convivencia social.

Las tutoras son aquellas docentes debidamente seleccionadas que tienen a su cargo un grupo de estudiantes a las que se les ofrece un acompañamiento socio afectivo, cognitivo y pedagógico, aportando al logro de los aprendizajes y a la formación integral, en la perspectiva del desarrollo humano. Es importante tener en cuenta que nuestras tutoras no aportan respuestas, sino que apoyan a nuestras alumnas en la resolución de los problemas.

Partiendo de sus necesidades e intereses, se busca orientar el proceso de desarrollo de cada una de nuestras estudiantes, en una dirección beneficiosa, previniendo las problemáticas que pudieran aparecer.

Esta orientación brindada es inherente a todo el proceso formativo y requiere del compromiso y aporte de los padres de familia.

La labor tutorial se prolonga y consolida en la interacción constante que se produce entre los diversos miembros de la comunidad educativa y las estudiantes, en diferentes circunstancias y momentos educativos.

Las tutoras ocupan un lugar primordial en la labor de promover y fortalecer una convivencia escolar saludable y democrática, a través de las relaciones que establecen con sus estudiantes, y generando un clima cálido y seguro en aula.

Según el CNEB, generar condiciones para aprender implica que el docente asuma el rol de tutor, es decir, realice un acompañamiento socio afectivo a los estudiantes de manera permanente en

todo el proceso educativo para el logro de sus aprendizajes, la toma de decisiones responsables y el ejercicio de sus derechos como ciudadanos.

La tutoría se define como la interacción entre el docente tutor y el estudiante que se sustenta en un vínculo afectivo, que busca promover el bienestar y fortalecer las competencias socio-afectivas y cognitivas de las y los estudiantes. Esto se logra acompañándolos y orientándolos en sus diferentes necesidades personales y sociales en un clima de confianza y respeto. Por otro lado, la tutoría busca también prevenir situaciones de riesgo que vulneren los derechos del estudiante, y que podrían afectar su desarrollo personal y social. La tutoría puede realizarse a través de dos modalidades:

Tutoría grupal

Es la forma de orientación que se realiza en el aula o en otros espacios de aprendizaje con todo el grupo de estudiantes. Promueve estrategias de interacción en las que los estudiantes expresan con libertad sus ideas y sentimientos, exploran sus dudas, examinan sus valores, aprenden a relacionarse, toman conciencia de sus metas comunes y de su proyecto de vida. Todo esto supone que los estudiantes reconozcan que sus compañeros y compañeras comparten experiencias similares.

Tutoría individual

Es una forma de orientación en la cual los tutores brindan acompañamiento socio-afectivo individualizado, lo que posibilita que los estudiantes reconozcan que cuentan con una persona que es un soporte para ellos. El tutor planifica para su atención un tiempo y espacio dentro de la institución educativa para abordar aspectos de índole personal que no pueden ser atendidos grupalmente o que van más allá de las necesidades de orientación del grupo. Sin embargo, este acompañamiento puede ser de manera espontánea, a solicitud del estudiante, preventiva o ante una necesidad inmediata. Es fundamental que los tutores realicen un acompañamiento personalizado a todos sus estudiantes, procurando empatía, capacidad de escucha, interés y otras características que favorezcan la construcción de vínculos afectivos con sus estudiantes.

Trabajo con las familias

La labor tutorial implica trabajar de manera coordinada con las familias para realizar un trabajo conjunto entre padres y madres de familia – tutor. Esta acción trasciende a los objetivos propuestos en el aula y contribuye a mejorar la convivencia en los diferentes espacios de los estudiantes, así como a generar un compromiso activo de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas. Asimismo, el diálogo y trabajo permanente con la familia respecto a los avances de sus hijas e hijos, contribuye a disminuir la probabilidad de que se generen situaciones que ponen en riesgo el desarrollo de las y los estudiantes respecto de sus aprendizajes y, si la situación lo amerita, orientarlas con la información correspondiente para una atención especializada.

Su objetivo central es promover el desarrollo integral de la alumna, a través de la creación de un ambiente de confianza en el cual la tutora acompaña y orienta a la alumna a lo largo de su formación escolar. En nuestro caso le llamamos Tutoría y Prevención Integral e interviene en tres áreas: personal-social, académica, salud corporal y mental, de convivencia, cultura y actualidad, ayuda social y vocacional. Cada sección cuenta con una tutora que atiende un promedio de 30 alumnas.

La labor de tutoría permitirá desarrollar en las alumnas las capacidades de relación intrapersonal, relación interpersonal y relación social, posibilitando la interconexión de actitudes y valores con las capacidades fundamentales del currículo.

En todas las áreas la docente impulsará el desarrollo afectivo y la orientación promoviendo una educación en valores, considerada en la misión y visión del proyecto educativo institucional, garantizando un vínculo permanente del servicio de tutoría.

La Tutoría y prevención integral, constituye el proceso de orientación y ayuda sistemática permanente, que contribuye a la formación integral de las alumnas, para lo cual los docentes deberán estar capacitados. La implementación de la tutoría en la institución educativa requerirá de las siguientes acciones:

- El desarrollo de un clima institucional favorable a la formación integral de la alumna con la participación de los miembros de la comunidad educativa (directores, docentes, estudiantes y familias)
- Compromiso y motivación de las docentes para asumir la tutoría y la atención al grupo de estudiantes a su cargo.
- Conformar el Comité de Tutoría integrado por la Directora de la institución educativa, tutoras, Coordinadora de formación, coordinadora de disciplina y una representante de las estudiantes.

- Para el desarrollo de la acción tutorial, la docente tutora deberá:

  - Elaborar el diagnóstico socio-afectivo de las estudiantes de su aula a cargo, que le permitan conocer sus necesidades e intereses y priorizar las áreas de atención requeridas.
  - Elaborar y desarrollar su plan de tutoría, que incluya las áreas priorizadas, de acuerdo con el diagnóstico, con la edad y grado de sus estudiantes, y con el nivel al que pertenecen.
  - Asegurar un clima afectivo en el aula y un adecuado clima institucional, que favorezcan las condiciones para el aprendizaje y el rendimiento escolar.
  - Fomentar el esfuerzo personal, la capacidad de superación de dificultades y dependencias.
  - Desarrollaremos en nuestro alumnado el sentido del deber y de la responsabilidad, la satisfacción
  - Conocer el desarrollo de la niña y del adolescente, la dinámica de grupos, estrategias de intervención grupal, funcionalidad y disfuncionalidad familiar, el autoconocimiento, entre otros temas fundamentales para su labor.
  - La tutora tendrá como objetivo lograr que la alumna:

    - Interactúe de manera segura con ella.
    - Hable sobre sí mismo, identificando sus necesidades e intereses, familiarizándose con un ambiente de confianza, sintiéndose acogido y confiado.
    - Fortalezca y desarrolle sus relaciones interpersonales.
    - Mejore su autoestima.
    - Mejore su trabajo participativo y colaborativo con sus pares.

ORIENTACIONES DE TUTORÍA EN LOS NIVELES EDUCATIVOS:

En el nivel Inicial se deberá:

- Favorecer la diversidad de experiencias en las niñas y aportar al fortalecimiento de seguridad y autoestima.

- Observar a las niñas para comunicarse de manera permanente con las familias contribuyendo a la crianza de sus hijas, ya que al ser los padres de familia los principales educadores y cuidadores de los niños y las niñas, a través de la tutoría, se busca fortalecer el rol protagónico y la capacidad educativa de la familia comprometiendo su participación en las acciones que favorecen el desarrollo y la educación de las niñas.

  Para realizar la orientación a las familias, es importante que la docente sea quien tome contacto con estas, con la finalidad de conocer más sobre la historia de cada niña, sus costumbres y formas de vivir. Este primer momento nos da una idea de cómo es nuestra niña, qué percepción tiene la familia acerca de ellas, si es que tienen alguna preocupación, así como también sus expectativas sobre la IE. Esto tiene la finalidad de establecer acuerdos comunes

para el bienestar de las niñas. En un segundo momento, se buscará que las familias conozcan a través de la institución educativa y del docente cuál es el trabajo que se realizará durante el año, qué se ha planificado y cómo ellos podrán colaborar y acompañar ese año a sus hijos e hijas en la IE.

Las orientaciones que se dan a las familias se establecen de dos formas. La primera se lleva a cabo con cada familia, de manera individual, con el objetivo de acompañarla y tratar temas relacionados con el proceso de desarrollo y aprendizaje de su hija. Otras veces se realizará de manera grupal, con todas las familias del aula, para que puedan comprometerse en acciones que favorezcan al desarrollo y la educación de sus hijas.

En el nivel Primaria se deberá:

- Crear un clima favorable en el aula, que contribuya a desarrollar el valor del respeto hacia sí mismos y hacia a los demás.
- Mantener un diálogo permanente y un trato afectivo y respetuoso con las alumnas.
- Conocer y respetar las necesidades e intereses propios de cada una.
- Reflexionar sobre las acciones y consecuencias de sus actos.
- Incentivar la comunicación asertiva para la resolución de problemas.
- Establecer conjuntamente reglas de convivencia con el grupo.
- Apoyar la mejora de las relaciones interpersonales y el respeto a la diversidad, a través de la aceptación y valoración.
- Promover el buen trato y la defensa de los derechos.

La tutoría en el nivel Primaria se desarrollará de manera permanente y planificada, con lo cual se garantiza el acompañamiento socioafectivo de las estudiantes a lo largo del año escolar. Este acompañamiento se define como la interacción que se establece entre el docente tutor y el estudiante, la cual se sustenta en la construcción de un vínculo afectivo. A través de dicho acompañamiento, la tutora busca el bienestar de las estudiantes orientándolas a la toma de decisiones autónomas, a la construcción de su proyecto de vida, al desarrollo de competencias socioafectivas y cognitivas, etc.

La forma como está organizado el nivel Primaria permite que la docente de aula pueda conocer y realizar acompañamiento constante a su grupo de estudiantes y, por ende, tenga mejores posibilidades de ofrecerles orientación y apoyo permanente según sus necesidades.

La manera en que la tutora se relaciona con sus estudiantes es un modelo de las interacciones que estos deben construir en su vida. Para muchas estudiantes, vivir relaciones en las que existe confianza, diálogo, afecto y respeto —en las que sienten que son aceptados y pueden expresarse sincera y libremente— será la principal ayuda que podrán obtener de sus tutores.

En el nivel Secundaria:

En este nivel, se desarrolla la tutoría de manera permanente y pplanificada, garantizando el acompañamiento socioafectivo de los adolescentes a lo largo del año escolar. Este acompañamiento se define como la interacción entre el docente y la estudiante, la que se sustenta en la construcción de un vínculo afectivo.

A través de este acompañamiento, la docente busca el bienestar de las estudiantes orientándolas a la toma de decisiones autónomas, a la construcción de su proyecto de vida, al desarrollo de competencias socioafectivas y cognitivas, entre otros.

Para lograr estos fines, se planifica cuidadosamente la acción tutorial en cada aula partiendo del diagnóstico de las necesidades de orientación, intereses y expectativas de las estudiantes. Esta planificación toma en cuenta los aspectos generales de la realidad, así como los específicos del colegio y del aula, procurando:

- Orientar las acciones de tutoría a las necesidades de afirmación de su identidad, de definición de un proyecto de vida, respuesta a situaciones de riesgo en relación al ejercicio de su sexualidad, consumo de drogas, violencia, problemas de alimentación (anorexia, bulimia) y otro que afectan su salud corporal y metal.
- Planificar actividades interesantes y motivadoras que favorezcan la confianza y el respeto entre todas.
- Dar oportunidad para el diálogo sincero y la participación activa de las alumnas.
- Identificar situaciones que requieren una atención especial.
- Brindar una orientación vocacional desde la primera fase que es conocerse a si mismas, luego la toma de decisiones con un plan de vida.

11. PLAN DE ESTUDIOS

NIVEL INICIAL MODALIDAD PRESENCIAL

AREAS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
COMUNICACIÓN	4	4	4
BIBLIOTECA	1	1	1
ARTE	1	1	1
MATEMÁTICA	5	5	5
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	3	3	3
PERSONAL SOCIAL	3	3	3
TUTORÍA	2	2	2
EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2	2
PSICOMOTRIZ	3	2	2
FRANCÉS	5	5	5
ESTIMULACIÓN MUSICAL	1	1	1
TALLER MOTRIZ	-	1	1
TOTAL DE HORAS	30	30	30

NIVEL INICIAL MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

ÁREAS CURRICULARES	NÚMERO DE HORAS
COMUNICACIÓN	1
MATEMÁTICA	2

GRAFOMOTRICIDAD	1
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1
PERSONAL SOCIAL	1
TUTORÍA	1
PSICOMOTRICIDAD	2
ARTE	1
PROYECTOS INTEGRADOS	3
ACOMPAÑAMIENTO A FRANCÉS	3
HORAS	16

NIVEL PRIMARIO MODALIDAD PRESENCIAL

ÁREAS CURRICULARES	1º	2º	3º	4º	5º	6°
MATEMÁTICA	6	6	6	6	6	6
COMUNICACIÓN	7	7	6	6	6	6
FRANCÉS	5	5	5	5	5	5
ARTE Y CULTURA	3	3	3	2	2	2
PERSONAL SOCIAL	3	3	3	3	3	3
EDUCACIÓN FÍSICA	3	3	3	3	2	2
EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2	2	2	2	2
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	3	3	4	4	4	4
CÓMPUTO	1	1	1	1	2	2
INGLÉS	3	3	3	4	4	4
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	1	1	1	1	1	1
TALLERES	3	3	3	3	3	3
TOTAL DE HORAS	40	40	40	40	40	40

NIVEL PRIMARIO MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

ÁREAS CURRICULARES	1º	2º	3º	4º	5º	6º
COMUNICACIÓN	5	4	4	4	4	4
MATEMÁTICA	5	5	5	4	4	4
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	3	3	3	3	3	3
PERSONAL SOCIAL	2	2	2	3	3	3
TUTORÍA	2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	2	2	2
FRANCÉS	4	4	4	4	4	4
INGLÉS	3	3	3	4	4	4
CÓMPUTO	2	2	2	2	2	2
ARTE	1	1	1	1	1	1
MÚSICA	1	1	1	1	1	1
TALLERES	2	2	2	2	2	2
TOTAL DE HORAS	34	34	34	34	34	34

NIVEL SECUNDARIO MODALIDAD PRESENCIAL

ÁREAS CURRICULARES	1º	2º	3º	4º	5º
MATEMÁTICA	6	6	6	6	6
COMUNICACIÓN	6	6	5	5	5
FRANCÉS	4	4	4	4	4
ARTE Y CULTURA	3	3	3	3	3
CIENCIAS SOCIALES	3	3	3	3	3
DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA	3	3	3	3	3
EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	2	2

ÁREAS CURRICULARES	1º	2º	3º	4º	5º
EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2	2	2	2
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	4	4	6	6	6
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	3	3	3	3	3
INGLÉS	4	4	3	3	3
TUTORÍA	1	1	1	1	1
TALLERES	3	3	3	3	3
TOTAL DE HORAS	44	44	44	44	44

NIVEL SECUNDARIA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

ÁREAS CURRICULARES SECUNDARIA	1º	2º	3º	4º	5º
MATEMÁTICA	5	5	5	5	5
COMUNICACIÓN	5	5	5	4	4
FRANCÉS	4	4	4	4	4
ARTE Y CULTURA	2	2	2	2	2
CIENCIAS SOCIALES	3	3	2	2	2
DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA.	2	2	2	3	3
EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2	2	2	2
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	3	3	5	5	5
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	3	3	3	3	3
INGLÉS	3	3	3	3	3
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	2	2	1	1	1
TALLERES	2	2	2	2	2
TOTAL DE HORAS	38	38	38	38	38

12. POLÍTICA ECOLÓGICA INTEGRAL

Considerando la normativa nacional orientada a la defensa e incorporación de acciones que coadyuven a garantizar el derecho al medio ambiente, así como la implementación de acciones, estrategias y esfuerzos en conjunto a nivel de todas las instituciones públicas y privadas que permitan garantizar y sensibilizar sobre el cuidado y la conservación del mismo, es que el Consejo Directivo del Colegio Particular de los Sagrados Corazones acordó:

ARTÍCULO PRIMERO.- OBJETIVO: La Política Ecológica integral de los Colegios Padre Damián y Sagrados Corazones tiene como objetivo ofrecer a la Comunidad Educativa orientaciones institucionales y un horizonte de acción sobre sus compromisos en materia de responsabilidad ambiental desde una perspectiva de ecología humana e integral; asumiendo las propuestas de la Iglesia, de la congregación de los Sagrados Corazones y la normatividad sobre el tema, para incidir en el fortalecimiento de una cultura del cuidado de nuestra casa común.

ARTÍCULO SEGUNDO. – ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA

Son estrategias de la Política Ecológica integral de los colegios Sagrados Corazones y Padre Damián.

1. Incorporar y articular la dimensión ecológica integral en los procesos pedagógicos, administrativos y pastorales de la comunidad educativa.
2. Propiciar en la comunidad educativa hábitos y comportamientos sostenibles orientados al bien común, la PCR y la preservación del medio ambiente.
3. Mantener una relación de diálogo y colaboración con organismos públicos y privados, ONG y otros actores sociales con competencias o intereses en materia ecológica y ambiental.
4. Sensibilizar, concientizar y formar a la comunidad educativa para que participe activamente en la gestión ambiental de la institución a partir de una Cultura del cuidado que optimice su compromiso con LA PRESERVACIÓN de la casa común.
5. Prevenir, reducir y buscar alternativas a los impactos negativos que pudieran derivarse de la actividad educativa de acuerdo con los estándares de consumo responsable y uso eficiente de insumos, bienes y servicios.
6. Propiciar una comunidad educativa sostenible y sustentable, con estándares ambientales y criterios de responsabilidad ambiental que reflejen el manejo adecuado de los recursos, la infraestructura y nuestro compromiso con la sociedad y el ambiente.
7. Favorecer condiciones de producción limpia, en la utilización y adquisición de recursos en todas las actividades que se realizan en la comunidad educativa.

ARTÍCULO TERCERO. - ORIENTACIONES PARA LA ACCIÓN

Constituyen orientaciones para la implementación de la Política Ecológica integral de los colegios Padre Damián y Sagradros Corazones:

1. La Promotora y Directora de cada colegio creará un comité para la implementación y la evaluación de la Política Ecológica Integral y nombrará sus integrantes.
2. Será responsabitiblidad de las direcciones y coordinaciones identificar, articular y fomentar acciones para lograr el cumplimiento de las estrategias definidas en esta política.
3. La implementación de la política ambiental en los distintos niveles educativos, se hará de manera gradual de acuerdo a la naturaleza de cada institución educativa, buscando siempre proteger nuestra casa común.
4. Las direcciones de cada institución educativa promoverán espacios de reflexión, visibilidad y divulgación del compromiso ecológico, social y ambiental.
5. Para sus acciones académicas y administrativas relacionadas con la ejecución de su responsabilidad ecológica y ambiental, la institución educativa recurrirá de manera prioritaria al personal responsable y a sus recursos institucionales.
6. La institución educativa pondrá especial atención en la gestión de residuos sólidos y en la optimización del uso adecuado de agua y energía en sus actividades diarias.
7. La institución educativa, en sí misma, será un espacio pedagógico y un referente de responsabilidad ecológica y ambiental.

   VIGENCIA. - El presente Acuerdo tiene vigencia a partir de su fecha de expedición. Dado en Arequipa, el 06 de junio del 2023.

13. PROYECTO EDUCATIVO AMBIENTAL

EDUCACION PARA LA ECOFICIENCIA, GESTION DEL RIESGO Y DE SALUD Y LA CONCIENCIA AMBIENTAL				
PROBLEMA	**CAUSAS**	**DEMANDA EDUCATIVA NECESIDADES DE APRENDIZAJE**	**TEMA TRANSVERSAL**	**VALORES**
• Bajo nivel de logro de capacidades y actitudes de Educación Ambiental y Gestión del riesgo entre los miembros de la comunidad educativa ▪ Falta de unificación de criterios entre la comunidad educativa y la familia sobre temas de protección del Medio Ambiental	• Poco compromiso de la comunidad educativa con acciones ambientales y de Gestión de Riesgos • Limitado conocimiento de algunos docentes, padres de familia, estudiantes, trabajadores de la I.E sobre Educación Ambiental y Gestión de Riesgos	• Incorporación de la Educación Ambiental en el PEI. • Incorporación de la EA en el Plan Anual de Trabajo (PAT) de la IE • Incorporación de acciones de EA en el PAT (Programa Anual, Unidades Didácticas, Sesiones de Aprendizaje)	• Conciencia Ambiental • Cultura de Prevención	• Solidaridad • Servicio • Responsabilidad • Compromiso • Reconciliación • Paz
▪ Falta de unificación de criterios entre la comunidad educativa y la familia sobre temas de protección del Medio Ambiental	▪ Insuficiente tratamiento del rol de los padres frente a la protección del Medio Ambiente	• Incorporación de acciones de EA en el PAT (Programa Anual, Unidades Didácticas, Sesiones de Aprendizaje) Conciencia Ambiental	• Conciencia Ambiental • Cultura de Prevención	• Solidaridad • Servicio • Responsabilidad • Compromiso • Reconciliación • Paz
▪ Poca información y falta de interés en las acciones de clasificación de la basura	▪ Desconocimiento y falta de información respecto a la	• Campaña de acciones previstas en plan de manejo de residuos sólidos	• Conciencia Ambiental	• Servicio • Responsabilidad • Compromiso

	funcionalidad de clasificar la basura	Campaña del uso responsable del agua	• Cultura de Prevención	• Reconciliación • Paz
▪ Uso irracional del agua y luz	▪ Descuido y poca atención en el uso de los grifos y cultura de prevención	Acciones de ahorro de energía eléctrica Acciones de ahorro de energía eléctrica	• Conciencia Ambiental • Cultura de Prevención	• Servicio • Responsabilidad • Compromiso • Reconciliación • Paz
▪ Poca importancia del uso de protectores solares y gorros	▪ Poca importancia en el cuidado de su salud con respecto a la prevención del cáncer de piel	• Reflexiones de la Importancia del uso de protectores solares y gorros	• Conciencia Ambiental • Cultura de Prevención • Defensa de la Vida	• Servicio • Responsabilidad • Compromiso • Reconciliación • Paz
▪ Poca valoración y desconocimiento parcial de los recursos naturales y de su patrimonio cultural	▪ Falta de conocimiento e interés por conocer recursos naturales y arquitectónicos de su localidad	• Proyecto de Ecoturismo para valorar el cuidado de los medios naturales.	• Conciencia Ambiental • Cultura de Prevención	• Servicio • Responsabilidad • Compromiso • Reconciliación • Paz
▪ Estudiantes que no tienen buenos hábitos alimenticos. balanceados.	▪ Falta de aplicación de contenidos en actividades significativas	• Campañas contra la comida chatarra y consumo de alimentos frescos, limpios, naturales, nativos y balanceados • Aprendizaje de dietas balanceadas	• Conciencia Ambiental • Cultura de Prevención • Cuidado de la Vida y de la salud	• Servicio • Responsabilidad • Compromiso • Reconciliación • Paz
▪ Falta de talleres de capacitación y sensibilización en la temática de residuos sólidos	▪ Falta de coordinaciones necesarias para programar capacitaciones referidas a este tema	• Campaña de acciones previstas en plan de manejo de residuos sólidos Campaña del uso responsable del agua Conciencia Ambiental	• Conciencia Ambiental • Cultura de Prevención	• Servicio • Responsabilidad • Compromiso • Reconciliación • Paz
COMPONENTES AMBIENTALES				
GESTIÓN INSTITUCIONAL	▪ Institucionalidad ambientalizada; instrumentos de gestión con enfoque ambiental, organización educativa para el desarrollo ambiental, fortalecimiento de la participación de la comunidad. ▪ Constituir y hacer funcionar las organizaciones ambientales en las instancias de gestión educativa.			

	▪ Promover la participación de las instituciones de la comunidad local en las acciones de la educación ambiental. ▪ Gestión de conflictos en la comunidad educativa.
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Implementación de la propuesta pedagógica con enfoque ambiental, con diversificación y transversalización, proyectos educativos ambientales, para conocimientos, actitudes y valores ambientales Elaborar e Implementar el Proyecto Educativo Ambiental (PEA).
EDUCACIÓN EN ECOEFICIENCIA	▪ Conjunto de acciones para la gestión y uso de manera sostenible de los recursos de la I.E. y su entorno. ▪ Gestión y valoración de la biodiversidad. ▪ Uso eficiente de la energía. ▪ Gestión del agua. ▪ Gestión de residuos sólidos. ▪ Calidad del aire y del suelo.
EDUCACIÓN EN SALUD	▪ Desarrollo de capacidades, hábitos y valores para la defensa y prevención de la salud, la promoción y construcción de estilos de vida saludables. ▪ Desarrollo de hábitos de higiene personal: lavado de manos, limpieza de dientes. ▪ Conservación y limpieza de servicios higiénicos y otros ambientes en la IE. ▪ Prevención de enfermedades. ▪ Promoción de habilidades para la vida.
EDUCACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO	▪ Elaboración y fortalecer la cultura de prevención, la capacidad de respuesta en emergencias y resiliencia (escuela segura). ▪ Elaboración e implementación del Plan de Gestión del Riesgo de la IE. ▪ Realizar simulacros, de acuerdo con la realidad local. ▪ Desarrollar acciones educativas de conservación y mantenimiento de la infraestructura equipos e Instalaciones eléctricas. ▪ Desarrollar una cultura de seguridad vial.

EDUCACION PARA LA ECOFICIENCIA, GESTION DEL RIESGO Y DE SALUD Y LA CONCIENCIA AMBIENTAL INICIAL			
ÁREA	**EDUCACIÓN PARA LA ECOFICIENCIA**	**EDUCACIÓN PARA LA SALUD**	**EDUCACIÓN PARA LA GESTIÓN DE RIESGO**
PERSONAL SOCIAL	• Practica hábitos de orden, limpieza y cuidado del ambiente. • Participa en campañas medio-ambientales.	• Uso adecuado del sombrero • Practica los hábitos de higiene de los servicios higiénicos. • Practica hábitos alimenticios. • Muestra disposición en para la higiene y la alimentación	• Participación responsable n simulacros de fenómenos y desastres naturales. • Prevenciones y seguridad en desastres • Aprecia y cuida su cuerpo. • Identifica personas y situaciones que brindan seguridad.
CIENCIA Y AMBIENTE	• Medidas Preventivas contra la radiación solar .cuidado de la piel. • Manejo de desechos orgánicos e inorgánicos • Ayuda al cuidado de plantas y animales • Identifica problemas de contaminación • Plantea alternativas de solución para los problemas que afectan al medio ambiente	• Medidas Preventivas contra la radiación solar y el cuidado de la piel. • Participa en el cuidado de su salud. • Participa en su aseo diario. • Practica hábitos de higiene personal • Práctica de hábitos de cuidado del agua y la energía	• Se inicia en hábitos de conservación del medio ambiente • Valora y cuida su cuerpo. • Cuidado y preservación de los bienes públicos, así como de entornos naturales • Fenómenos y desastres naturales. • Prevenciones y seguridad en desastres
COMUNICACION	• Elabora un cuadro de normas para el uso adecuado de los diferentes	• Identifica acciones para la protección de su salud.	• Bienes públicos y escolares • Identifica personas y situaciones que brindan Seguridad.

EDUCACION PARA LA ECOFICIENCIA, GESTION DEL RIESGO Y DE SALUD Y LA CONCIENCIA AMBIENTAL PRIMARIA			
ÁREA	**EDUCACIÓN PARA LA ECOFICIENCIA**	**EDUCACIÓN PARA LA SALUD**	**EDUCACIÓN PARA LA GESTIÓN DE RIESGO**
COMUNICACION	▪ Describe características del proceso de producción y consumo, incorporando a su texto oral recursos gráficos concretos extraídos del entorno. ▪ Expresa con sus propias palabras la información relevante sobre el uso de contenedores de basura para resolver problemas del medio ambiente, utilizando recursos concretos visuales, auditivos o audiovisuales en soportes variados para difundir mensajes referidos a la cultura del reciclaje, generando campañas en la comunidad educativa. ▪ Representa el contenido del texto a través de otros lenguajes (corporal, gráfico, plástico, musical, audiovisual) para difundir mensajes a la comunidad educativa sobre la cultura del reciclaje. ▪ Escribe diversos tipos de textos sobre la cultura del reciclaje a partir de sus investigaciones y difundirlos dentro de la comunidad educativa. ▪ Escribe diversos tipos de textos para transmitir mensajes acordes a la buena nutrición escolar a partir de sus investigaciones y difundirlos dentro de la comunidad educativa.	▪ Organiza sus ideas para un debate en torno al tema de la necesidad de usar o no usar sombrero durante las horas de recreo y en actividades de esparcimiento. ▪ Deduce relaciones de causa-efecto y de problema – solución en textos con información sobre salud y nutrición. ▪ Propone de manera autónoma un plan de escritura para redactar afiches con exhortaciones a la preservación de la salud y buenos hábitos alimenticios. ▪ Reflexiona y expresa sus opiniones sobre los diferentes tipos de alimentación que consumen a diario. ▪ Opina sobre los beneficios que brindan las loncheras nutritivas. ▪ Analiza la influencia de la publicidad sobre los hábitos alimenticios. ▪ Crea un boletín nutricional donde semanalmente se publicarán recetas de diferentes comidas saludables. ▪ Elabora afiches y folletos para la sugerir el consumo de alimentos y bebidas nutritivas elaborados por	▪ Reconoce, a partir de la proyección de reportajes y documentales, los principales desastres naturales y fenómenos naturales de alto riesgo a los que está expuesta la ciudad y comunica sus reflexiones a sus familiares. ▪ Observa atentamente videos sobre desastres naturales y realiza investigaciones sobre el tema, para utilizarlos como recursos y participar en debates. ▪ Conoce el Calendario Climatológico y expone sus ideas y opiniones sobre el mismo. ▪ Elabora un Calendario Climatológico utilizando recursos expresivos verbales y no verbales, códigos y símbolos creativos en su producción de textos. ▪ Elabora trifoliados sobre enfermedades causadas por los cambios climatológicos. ▪ Comprende críticamente las señales de seguridad e instrucciones con las que cuenta la institución educativa. ▪ Utiliza un vocabulario variado y adecuado en referencia a la gestión de riesgos a nivel de la escuela, la familia y la localidad, en los textos que produce con esta temática. ▪

	▪ Expresa con sus propias palabras la información relevante sobre la importancia de consumir combos saludables. ▪ Publica en boletines informativos y demás medios masivos la importancia de la buena alimentación.	las propias alumnas "Quiosco saludable" ▪ Analiza y concluye sobre las encuestas a alumnas antes y después del proyecto, para valorar los cambios en los hábitos alimenticios. ▪ Lee diferentes textos y publicaciones sobre la importancia de mantener una sana salud mental en el siglo XXI. ▪ Expresa en forma grupal sus emociones, sentimientos, problemas e inquietudes respecto a la salud mental. ▪ Infiere sobre las implicancias de lo que puede suceder con aquellas personas que no controlan sus emociones y poseen baja autoestima. ▪ Propone y realiza algunas actividades que podrían ayudar a elevar la autoestima, ejercitar el autocontrol, la relajación y la autonomía (yoga, ejercicios institucionales, bailes, risoterapia, coaching). ▪ Redactan diferentes tipos de textos para la realización de las actividades propuestas.	
MATEMÁTICA	▪ Reconoce la importancia de realizar operaciones con números naturales para resolver problemas del entorno dirigidos a la preservación y conservación de los recursos ambientales.	▪ Establecen conexiones entre las matemáticas, la salud y la alimentación. ▪ Reconoce la agrupación de elementos en un diagrama de Venn que corresponda a la solución de operaciones, teniendo	▪ Demuestra responsabilidad en medidas de prevención de accidentes. ▪ Practica medidas de seguridad. ▪ Reconoce los cambios climáticos de glaciación y desglaciación. ▪ Interpreta gráficos y señales de advertencia presentes en su entorno.

	▪ Propone diversas soluciones para problemas medioambientales. ▪ Desarrollar proyectos matemáticos relacionados con el medio ambiente. ▪ Registrar la duración de sucesos en tablas de datos. ▪ Analizar los datos numéricos, porcentajes, gráficas, magnitudes en diversos artículos, noticias, revistas, etc. Crear y resolver problemas con estos datos. ▪ Calcula el gasto y el tiempo de los proyectos a realizar. ▪ Registra datos cuantitativos en una tabla sobre el consumo de luz y agua en el colegio. ▪ Elaborar gráficos estadísticos para representar datos del clima, gasto en recibos de luz, agua, cable, calorías de los alimentos, etc. ▪ Interpreta los datos presentados en las (tablas) cuadros de barras de los recibos de luz y agua.	como tema principal salud, enfermedad y alimentación. ▪ Realiza la recolección de datos, conteo e interpreta un cuadro de frecuencias de los productos que son saludables para nuestra alimentación. ▪ Realiza un cuadro de barras, lineal o circular con los datos obtenidos en temas de salud o enfermedad y alimentación.	▪ Analiza las variables que inciden en un accidente para minimizar los daños. ▪ Determina la probabilidad de que ocurra un accidente en el área de juegos. ▪ Calcula el costo de implementar medidas de seguridad en diferentes áreas del colegio.
PERSONAL SOCIAL	▪ Describe recursos naturales y la domesticación de plantas y animales. ▪ Reconoce derechos y responsabilidades de su entorno. ▪ Expresa su aprecio por la diversidad geográfica. ▪ Identifica los elementos naturales. ▪ Demuestra actitudes de conservación del ecosistema, especies emblemáticas, plantas y animales en peligro de extinción	▪ El cuidado de toda forma de vida en la familia. ▪ Se cuida a sí misma para mejorar el estilo de vida personal, familiar y social.	▪ Cuida y protege ambientes y el mobiliario de su aula y su escuela. ▪ Prevención de accidentes. ▪ Hace uso responsable de los lugares de seguridad. ▪ Practica hábitos y aplica medidas de seguridad ante los riesgos. ▪ Reconoce señales de tránsito. ▪ Demuestra actitud de respeto a los bienes públicos. ▪ Participa en brigadas de Defensa Civil.

	▪ Reconoce la importancia de la protección de las Reservas Naturales.		
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	▪ Explica la importancia del agua, cuidado y uso racional de la misma. ▪ Conoce y cuida los animales de su entorno. ▪ Investiga la contaminación atmosférica, la lluvia acida y sus efectos. ▪ Analiza las emisiones de carbono y efectos en el ambiente. (Capa de Ozono). ▪ Practica el ahorro de la energía y el agua. ▪ Evalúa el consumo de energía eléctrica. ▪ Identifica los recursos naturales renovables y no renovables. ▪ Juzga críticamente la depredación de los Recursos Naturales. ▪ Agua apta para el consumo humano. ▪ Reconoce la importancia de los seres vivos y sus habitas. ▪ Hace uso adecuado de los residuos orgánicos e inorgánicos para evitar la contaminación de suelo, agua (vertiente río Chili) y aire.	▪ Cuida su salud y la salud colectiva. ▪ Practica hábitos de higiene. ▪ Utiliza limpieza de los sanitarios. ▪ Previene los efectos de la exposición a los rayos solares. ▪ Identifica enfermedades. ▪ Reconoce sustancias saludables y dañinas. ▪ Practica hábitos de técnicas del lavado de manos, cepillados de dientes. ▪ Evalúa los peligros de los trastornos alimenticios. ▪ Practica hábitos de consumos saludables. ▪ Investiga enfermedades diarreicas agudas (EDA), Infecciones Respiratorias agudas (IRA). ▪ Investiga los efectos de las sustancias químicas contaminantes en la salud. ▪ Analiza las enfermedades infectocontagiosas (SIDA, TBC u otras). ▪ Demuestra los avances tecnológicos en temas de salud y calidad de vida. ▪ Cuida su salud realizando actividades físicas.	▪ Identifica cables eléctricos, zonas de riesgo de descargas eléctricas. ▪ Conoce acciones de prevención de riesgos ambientales. ▪ Participa en la conservación de áreas verdes. ▪ Toma medidas de seguridad frente al uso de los dispositivos electrónicos más comunes.

RELIGIÓN	▪ Respeta y exige respeto por la biodiversidad. ▪ Reconoce todo lo creado. ▪ Juzga críticamente la depredación de los Recursos Naturales desde la mirada del evangelio. ▪ Reconoce que todo cuanto existe y se puede hacer uso de ello, ha sido creado por Dios. ▪ Promueve acciones de respeto y cuidado por la casa común que alberga a toda forma de vida.	▪ Respeta su cuerpo y el de los otros. ▪ Busca dar testimonio coherente de los valores en el entorno familiar y escolar. ▪ Propone una mirada crítica frente a los mensajes nocivos que se proyectan por los medios de comunicación.	▪ Toma decisiones responsables y saludables frente al consumo de drogas y alcohol. ▪ Promueve acciones de respeto y cuidado en favor de la protección de la integridad de la persona. ▪ Respeta y protege toda forma de vida, acepta que todas las Especies del planeta tienen igual derecho a la existencia. ▪ Se preocupa por el bienestar y seguridad de sí mismo y de las otras personas o grupos sociales, presentes y futuras. ▪ Desarrolla acciones a favor de la paz y del trabajo comunitario.
EDUCACIÓN FÍSICA	▪ Respeta su lugar de trabajo en los espacios asignados al aire libre. ▪ Cuida la vegetación evitando deteriorarlos en la práctica de sus actividades físicas. ▪ Practica el ahorro de la energía y el cuidado del agua. ▪ Cuida el uso del agua al finalizar las clases al realizar su aseo personal. ▪ Evalúa el consumo de agua que utiliza y reconoce su importancia en la vida diaria. ▪ Demuestra actitudes de conservación del medio ambiente y su protección.	• Practica hábitos de higiene después de una actividad física. • Ejecuta una respiración correcta después de una actividad física extensa. • Cuida su integridad física y la de sus compañeras. • Toma decisiones responsables y saludables en torno a su aseo y alimentación. • Cuida su salud y su aseo personal antes y después de una actividad física. • Previene los efectos de la radiación solar.	▪ Utiliza protección solar para prevenir los problemas de la piel. ▪ Conoce los riesgos de la radiación solar en Arequipa. ▪ Utiliza y hace parte de su vida diaria el uso del sombreo como prioridad. ▪ Cuida y protege los materiales y su espacio de trabajo al momento de utilizarlos. ▪ Previene los accidentes en las diferentes actividades físicas. ▪ Aplica medidas de seguridad de riesgos al uso de materiales.

EDUCACION PARA LA ECOFICIENCIA, GESTION DEL RIESGO Y DE SALUD Y LA CONCIENCIA AMBIENTAL NIVEL SECUNDARIA			
ÁREA	**EDUCACIÓN PARA LA ECOFICIENCIA**	**EDUCACIÓN PARA LA SALUD**	**EDUCACIÓN PARA LA GESTIÓN DE RIESGO**
COMUNICACIÓN	▪ Describe paisajes naturales de su entorno. ▪ Describe, valora la biodiversidad y áreas protegidas. ▪ Analiza textos sobre la contaminación. ▪ Crea organizadores visuales, presentaciones y videos sobre protección del medio ambiente. ▪ Producen textos argumentativos sobre la protección.	▪ Debaten sobre los problemas de desórdenes alimenticios. ▪ Lecturas en el Plan lector sobre problemas alimenticios, y uso de drogas. ▪ Producen afiches que promocionen la salud. ▪ Producen textos diversos para fomentar los hábitos saludables.	▪ Leen textos sobre gestión de riesgos. ▪ Elaboran decálogos sobre prevención de riesgos. ▪ Producen textos instructivos sobre la cultura vial. ▪ Exponen sobre la prevención de riesgos.
INGLÉS Y FRANCÉS	▪ Comprende y analiza textos diversos acerca de problemas medio ambientales. ▪ Elabora trifoliados que promueven la protección y cuidado de los animales en vía de extinción. ▪ Organiza debates acerca del uso adecuado de energía fósil.	▪ Elabora afiches que propician el cuidado del cuerpo. ▪ Promueve una alimentación saludable a través de campañas. ▪ Comprende y analiza videos sobre el uso de drogas.	▪ Identifica los principales riesgos de la exposición solar en Arequipa. ▪ Investiga y propone alternativas de solución al riesgo de contaminación del aire causado por fábricas aledañas a nuestro colegio.
MATEMÁTICA	▪ Investiga sobre seguridad e higiene ambiental: cuadros estadísticos de contaminación en la región. ▪ Describe y elabora estadísticas sobre problemas de contaminación. ▪ Analiza los porcentajes de materiales que se pueden reciclar en las familias por mes.	▪ Investiga sobre dietas alimenticias. ▪ Estudio de poblaciones en extinción. ▪ Cuidado de áreas verdes. ▪ Analiza los distintos índices de radiación solar y la relación que tiene con las diferentes enfermedades de la piel.	▪ Identifica el riesgo para la población de índices de contaminación. ▪ Interpreta y compara la intensidad de un sismo para la concientización y prevención de situaciones de riesgo.
CIENCIA y TECNOLOGÍA	▪ Analiza los factores de contaminación de su entorno y su implicancia para la salud.	▪ Pone en práctica hábitos de salud e higiene.	▪ Identifica zonas de riesgo en su ámbito escolar y familiar.

EDUCACION PARA LA ECOFICIENCIA, GESTION DEL RIESGO Y DE SALUD Y LA CONCIENCIA AMBIENTAL NIVEL SECUNDARIA			
ÁREA	**EDUCACIÓN PARA LA ECOFICIENCIA**	**EDUCACIÓN PARA LA SALUD**	**EDUCACIÓN PARA LA GESTIÓN DE RIESGO**
	▪ Valora el agua como recurso natural y su consumo adecuado. ▪ Asume una posición crítica y reflexiva frente a las causas y consecuencias de la contaminación ambiental. ▪ Propone alternativas de solución frente a los problemas de contaminación de su comunidad. ▪ Participa activamente en campañas de reciclaje.	▪ Reflexiona sobre los hábitos y desórdenes alimenticios ▪ Asume medidas preventivas para evitar enfermedades infecto contagiosas ▪ Toma medidas preventivas contra la radiación solar y el cuidado de la piel. ▪ Usa adecuadamente el sombrero para evitar los efectos de la radiación solar.	▪ Participa activamente en campañas de ahorro de energía promoviendo el uso responsable de focos ahorradores, uso de aparatos electrónicos (computadores, tablets, celulares, iphone, etc.) y otras formas de energía no alternativa. ▪ Propone alternativas de solución promoviendo el uso de energías alternativas. ▪ Identifica los factores del impacto ambiental en el campo de la minería. ▪ Participa activa y reflexivamente en los simulacros programados.
PERSONA, FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS	▪ Valora el desarrollo de competencias personales y sociales que le permitan una integración eficiente y de respeto al medio ambiente	▪ Desarrolla hábitos de vida saludable, higiene ambiental dentro de su proyecto de vida.	▪ Asume actitudes que demuestren una cultura de prevención frente a los riesgos que se presenten. ▪ Identifica personas e instituciones que brindan seguridad ▪ Explica la importancia de las medidas de seguridad vial.
FORMACIÓN CIUDADANA	▪ Propone alternativas de desarrollo sostenible frente a las actividades económicas de su localidad.	▪ Participa en actividades y campañas que promuevan el cuidado de la salud, ejerciendo plenamente su condición de ciudadano.	▪ Confecciona material instructivo sobre la prevención y manejo de riesgos
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA	▪ Valora la biodiversidad existente en el país. ▪ Analiza y explica los procesos geológicos y su impacto en la naturaleza.	▪ Difunden información sobre problemas de salud pública y su impacto económico en la población a través de material instructivo.	▪ Identifica causas y consecuencias de los fenómenos y desastres naturales. ▪ Propone medidas de Prevención y seguridad en desastres. ▪ Identifica personas y situaciones que brindan seguridad.

EDUCACION PARA LA ECOFICIENCIA, GESTION DEL RIESGO Y DE SALUD Y LA CONCIENCIA AMBIENTAL NIVEL SECUNDARIA			
ÁREA	**EDUCACIÓN PARA LA ECOFICIENCIA**	**EDUCACIÓN PARA LA SALUD**	**EDUCACIÓN PARA LA GESTIÓN DE RIESGO**
	▪ Propone solución a la problemática de la depredación, contaminación, desertificación y calentamiento de la tierra. ▪ Analiza las principales características de los ecosistemas en el Perú a través de su rango de producción		
EDUCACIÓN RELIGIOSA	▪ Identifica e interioriza la presencia de Dios en la naturaleza. ▪ Interioriza a la naturaleza como obra de Dios. ▪ Reconoce que todo cuanto existe y se puede hacer uso de ello, ha sido creado por Dios. ▪ Asume que Dios le ha dado toda la creación para que el hombre lo administre responsablemente, sin depredar ningún recurso. ▪ Realiza acciones de prevención con la finalidad de adaptarse ante el cambio climático. ▪ Promueve acciones de respeto y cuidado por la casa común que alberga a toda forma de vida.	▪ Peligro de los medios de comunicación audiovisual. ▪ Busca dar testimonio coherente de los valores en el entorno familiar y escolar. ▪ Contextualizar la problemática para la salud en el área que tenga que ver con lo actitudinal. ▪ Propone una mirada crítica frente a los mensajes nocivos que se proyectan por los medios de comunicación.	▪ Defensa de la vida en todas sus manifestaciones: aborto, violaciones y eutanasia. ▪ Respeto absoluto por el cumplimiento de las acciones que van en favor y protección de la integridad de la persona. ▪ Respeta y protege toda forma de vida, acepta que todas las Especies del planeta tienen igual derecho a la existencia. ▪ Se preocupa por el bienestar y seguridad de sí mismo y de las otras personas o grupos sociales, presentes y futuras. ▪ Desarrolla acciones a favor de la paz y del trabajo comunitario.
EDUCACIÓN FÍSICA	▪ Propone actividades extensión deportiva permanente que formen parte de su rutina diaria.	▪ Hábitos de higiene personal y comunal manteniendo así el medio ambiente.	▪ Propone actividades deportivas saludables para el equilibrio del funcionamiento del cuerpo y la higiene mental, reconociendo a su cuerpo como

EDUCACION PARA LA ECOFICIENCIA, GESTION DEL RIESGO Y DE SALUD Y LA CONCIENCIA AMBIENTAL NIVEL SECUNDARIA			
ÁREA	**EDUCACIÓN PARA LA ECOFICIENCIA**	**EDUCACIÓN PARA LA SALUD**	**EDUCACIÓN PARA LA GESTIÓN DE RIESGO**
	▪ Proyectos de campeonatos permanentes entre salones que impliquen la participación masiva	▪ Valora su cuerpo y salud y la práctica de actividades físicas.	medio de traslación (caminata, trote, carrera, ciclismo, patinaje, skateboard).
EDUCACIÓN PARA EL ARTE	▪ Promueve el uso de instrumentos reciclados en artes plásticas, teatro y, música. ▪ Valora la práctica y desarrollo grupal en actividades artísticas.	▪ Previene la contaminación acústica, dérmica y visual ▪ Planifica la prevención de la integridad física de los participantes.	▪ Investiga los daños nocivos causados por la contaminación acústica, materiales plásticos. ▪ Capacitación adecuada en el uso de los materiales e instrumentos para evitar accidentes.
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	• Planifica la presentación de sus trabajos en forma digital y no impresa. • Proyecta usos energéticos eficientes en su casa y colegio	▪ Reconoce posiciones y posturas físicas inadecuadas frente a aparatos electrónicos de uso cotidiano (ergonomía).	▪ Debate los riesgos de tener información personal expuesta en redes sociales. ▪ Identifica actores sociales que manejan mensajes equívocos acerca de los usos de la tecnología.

14. FORMULACIÓN DE LOS DISEÑOS CURRICULARES DIVERSIFICADOS

NIVEL INICIAL:

Anexo 01: Personal Social

Anexo 02: Psicomotriz

Anexo 03: Comunicación

Anexo 04: Matemática

Anexo 05: Ciencia y Tecnología

Anexo 06: Educación Religiosa

Anexo 07: Francés

Anexo 08: Arte y Cultura – Música

Anexo 09: Competencia transversal – Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.

NIVEL PRIMARIA:

Anexo 10: Personal Social

Anexo 11: Comunicación

Anexo 12: Inglés

Anexo 13: Francés

Anexo 14: Matemática

Anexo 15: Ciencia y Tecnología

Anexo 16: Arte y Cultura

Anexo 17: Arte y Cultura - Música

Anexo 18: Educación Física

Anexo 19: Educación Religiosa

Anexo 20: Cómputo (Competencia transversal – Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.

Anexo 21: Competencia transversal – Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.

NIVEL SECUNDARIA:

Anexo 22: Desarrollo Personal, Ciudadania y Cívica

Anexo 23: Ciencias Sociales

Anexo 24: Comunicación

Anexo 25: Inglés

Anexo 26: Francés

Anexo 27: Matemática

Anexo 28: Ciencia y Tecnología

Anexo 29: Ciencia y Tecnología - Física

Anexo 30: Arte y Cultura - Música

Anexo 31: Arte y Cultura - Teatro

Anexo 32: Arte y Cultura – Artes Visuales

Anexo 33: Arte y Cultura - Danza

Anexo 34: Educación Física

Anexo 35: Educación Religiosa

Anexo 36: Educación para el Trabajo – Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC (Competencia transversal)

Anexo 37: Competencia transversal – Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.

Anexo 38: Plan Anual de Trabajo de Tutoría 2024

¡Honor y Gloria a los Sagrados Corazones!

FORMATO PROGRAMACIÓN CURRICULAR ANUAL 2024

PROGRAMACIÓN CURRICULAR ANUAL 2024

ÁREA(S):

I. DATOS INFORMATIVOS

UGEL	Arequipa Norte	**Área(s)**	
Institución Educativa	De los Sagrados Corazones	**Nivel - Ciclo**	
Directora	Nathalie Savoire	**Grado - Sección**	
Docente(s)		**Número de horas**	

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DE ÁREA(S)

COMPETENCIA	ESTÁNDAR

III. ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

Bimestre	**Primero**	**Duración**	Del al	**N° Horas**	

Valor(es) Institucional(es)	Enfoques transversales	Competencia transversal

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE N° 1:

ÁREA(S)	COMPETENCIA	CAPACIDADES	CAMPOS TEMÁTICOS

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE N° 2:

ÁREA(S)	COMPETENCIA	CAPACIDADES	CAMPOS TEMÁTICOS

Bimestre	**Segundo**	**Duración**	Del al	**N° Horas**	

Valor(es) Institucional(es)	Enfoques transversales	Competencia transversal

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE N° 3:

ÁREA(S)	COMPETENCIA	CAPACIDADES	CAMPOS TEMÁTICOS

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE N° 4:

ÁREA(S)	COMPETENCIA	CAPACIDADES	CAMPOS TEMÁTICOS

Bimestre	Tercero	Duración	Del al	N° Horas	

Valor(es) Institucional(es)	Enfoques transversales	Competencia transversal

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE N° 5:

ÁREA(S)	COMPETENCIA	CAPACIDADES	CAMPOS TEMÁTICOS

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE N° 6:

ÁREA(S)	COMPETENCIA	CAPACIDADES	CAMPOS TEMÁTICOS

Bimestre	**Cuarto**	**Duración**	Del al	**N° Horas**	

Valor(es) Institucional(es)	Enfoques transversales	Competencia transversal

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE N° 7:

ÁREA(S)	COMPETENCIA	CAPACIDADES	CAMPOS TEMÁTICOS

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE N° 8:

ÁREA(S)	COMPETENCIA	CAPACIDADES	CAMPOS TEMÁTICOS

IV.ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

V. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN FORMATIVA DE LOS APRENDIZAJES

VI.MATERIALES Y RECURSOS

Material educativo	Bibliografía	
	Para el estudiante	Para el Docente
-	-	-

Arequipa, de marzo 2024

V°B° Dirección Académica

Docente(s)

FORMATO PROGRAMACIÓN EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE 2024

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE N° 1

TÍTULO:

I. DATOS INFORMATIVOS

UGEL	Arequipa Norte	**Área(s)**	
Institución Educativa	De los Sagrados Corazones	**Nivel - Ciclo**	
Directora	Nathalie Savoire	**Grado - Sección**	
Coordinadora		**Duración**	
Docente(s)		**Número de horas**	

II. VALORES INSTITUCIONALES / ENFOQUES TRANSVERSALES Y COMPETENCIA TRANSVERSAL

Valor(es) Institucional(es)	Enfoque transversal	Competencia transversal

III. SITUACIÓN SIGNIFICATIVA

Título

IV. PROGRAMACIÓN SEMANAL DE APRENDIZAJES

SEMANA 1: Del al de marzo 2024

COMPETENCIA(S):

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS CNEB	DESEMPEÑOS PRECISADOS (CRITERIOS)	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CAMPOS TEMÁTICOS

SEMANA 2: Del al

COMPETENCIA(S):

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS CNEB	DESEMPEÑOS PRECISADOS (CRITERIOS)	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CAMPOS TEMÁTICOS

SEMANA 3: Del al

COMPETENCIA(S):

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS CNEB	DESEMPEÑOS PRECISADOS (CRITERIOS)	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CAMPOS TEMÁTICOS

SEMANA 4: Del al

COMPETENCIA(S):

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS CNEB	DESEMPEÑOS PRECISADOS (CRITERIOS)	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CAMPOS TEMÁTICOS

SEMANA 5: Del al

COMPETENCIA(S):

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS CNEB	DESEMPEÑOS PRECISADOS (CRITERIOS)	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CAMPOS TEMÁTICOS

SEMANA 6: Del al

COMPETENCIA(S):

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS CNEB	DESEMPEÑOS PRECISADOS (CRITERIOS)	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CAMPOS TEMÁTICOS

SEMANA 7: Del al

COMPETENCIA(S):

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS CNEB	DESEMPEÑOS PRECISADOS (CRITERIOS)	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CAMPOS TEMÁTICOS

SEMANA 8: Del al

COMPETENCIA(S):

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS CNEB	DESEMPEÑOS PRECISADOS (CRITERIOS)	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CAMPOS TEMÁTICOS

V. MATERIALES Y RECURSOS

Material educativo	Bibliografía	
	Para el estudiante	Para el Docente
-	-	-

VI. OBSERVACIONES

Arequipa, de marzo 2024

V°B° Coordinación Académica

Docente

FORMATO PROGRAMACIÓN SESIÓN DE APRENDIZAJE 2024

SESIÓN Nº

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE	
TITULO DE LA SESIÓN (ACTIVIDAD)	

VII. DATOS INFORMATIVOS

Área(s)		**Nivel**		**Grado**		**Fecha**	
Docente		**Duración**	Del al	**Sección**		**Tiempo**	

VIII. VALORES INSTITUCIONALES / ENFOQUES TRANSVERSALES Y COMPETENCIA TRANSVERSAL (se extrae de la unidad)

Valor(es) Institucional(es)	Enfoque(s) transversal(es)	Competencia transversal

IX. ORGANIZACIÓN DEL APRENDIZAJE (se extrae de la programación semanal de la experiencia de aprendizaje)

COMPETENCIA(S): Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobe los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS CNEB	DESEMPEÑOS PRECISADOS (CRITERIOS)	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE (Actuaciones y/o productos)	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CAMPOS TEMÁTICOS
	•	•				

X. SECUENCIA DIDÁCTICA

ACTIVIDADES / ESTRATEGIAS (PROCESOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS)	Medios y Materiales Virtuales o no Virtuales	Tiempo
Acciones Iniciales •		
Inicio: **Saberes Previos** **Conflicto Cognitivo** **Propósito de la Sesión**		
Desarrollo (considerando los procesos didácticos del área)		
Cierre Considerar: **Metacognición** **Trabajo de extensión**:		

XI. **RETROALIMENTACIÓN:** (indicar cómo se realizará y qué medio se aplicará)

Adjuntar Instrumento de evaluación

¡Honor y Gloria a los Sagrados Corazones!